

UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE CABAÑAS



TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

EL IMPACTO DEL POSMODERNISMO Y SU INFLUENCIA EN LA
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL SECTOR PÚBLICO DE
EDUCACIÓN BÁSICA SALVADOREÑO EN EL AÑO 2020 EN EL
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

RESPONSABLE:

INVESTIGADORA:

LICDA. JENNIFER MARIELA RAMOS QUINTEROS

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

ING. EDGAR EDUARDO MENDOZA BENÍTEZ

LICDA. DEYSI ARACELY SEGOVIA HERNÁNDEZ

FECHA DE INICIO:

NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE FINALIZACIÓN

DICIEMBRE DE 2020

CABAÑAS, 2020

Posmodernidad y evaluación de los aprendizajes

Posmodernidad y evaluación de los aprendizajes

Posmodernidad y evaluación de los aprendizajes

UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE CABAÑAS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

EL IMPACTO DEL POSMODERNISMO Y SU INFLUENCIA EN LA
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL SECTOR PÚBLICO DE
EDUCACIÓN BÁSICA SALVADOREÑO EN EL AÑO 2020 EN EL
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

EDUCACIÓN

RESPONSABLE:

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

LICDA. JENNIFER MARIELA RAMOS QUINTEROS

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

EDGAR EDUARDO MENDOZA

LICDA. DEYSI ARACELY SEGOVIA HERNANDEZ

2020

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| SIGLAS Y ABREVIATURAS | 8 |
| PRÓLOGO | 9 |
| I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 11 |
| 1.1 Situación problemática | 11 |
| 1.2 Sistema de objetivos | 13 |
| 1.2.1 Objetivo General | 13 |
| 1.2.2 Objetivos Específicos | 13 |
| 1.3 Pregunta de investigación | 13 |
| 1.4 Justificación | 13 |
| 1.5 Delimitaciones | 15 |
| 1.5.1 Delimitación espacial | 15 |
| 1.5.2 Delimitación social poblacional | 15 |
| 1.5.3 Delimitación temporal | 16 |
| 1.6 Alcances y Limitaciones | 16 |
| 1.6.1 Alcances | 16 |
| 1.6.2 Limitaciones | 17 |
| 1.7 Variables e indicadores de Trabajo | 17 |
| II. MARCO REFERENCIAL | 18 |
| 2.1 Marco Histórico | 18 |
| 2.2 Marco de antecedentes | 22 |
| 2.3 Marco Legal | 26 |
| 2.4 Marco teórico | 28 |
| 2.5 Marco Conceptual | 34 |
| III. DISEÑO METODOLÓGICO | 35 |
| 3.1 Enfoque de la investigación | 35 |
| 3.2 Tipo o nivel de investigación | 36 |
| 3.3 Método | 36 |
| 3.4 Población | 37 |
| 3.5 Muestra | 37 |
| 3.6 Estadístico | 39 |
| 3.7 Técnicas e instrumentos | 39 |
| 3.8 Procedimiento de análisis de información | 40 |
| IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS | 41 |
| 4.1 Análisis de variables generales | 41 |
| 4.2 Análisis hermenéutico de textos sobre evaluación | 69 |

| | |
|---|-----------|
| V. DISCUSIÓN | 73 |
| VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 74 |
| 6.1 Conclusiones | 74 |
| 6.2 Recomendaciones | 75 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 76 |
| ANEXOS | 78 |

SIGLAS Y ABREVIATURAS

| | |
|--------------------|--|
| ANDES 21 DE JUNIO: | Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de Junio |
| ART.: | Artículo |
| COVID - 19: | Enfermedad del Coronavirus 2019 |
| ESMATE: | Libro de Texto de Matemática |
| FOSALUD: | Fondo Solidario para la Salud |
| FUSADES: | Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social |
| GOES: | Gobierno de El Salvador |
| ID: | Identificación del Entrevistado |
| JICA: | Agencia Japonesa de Cooperación Internacional |
| LGTBIQ+: | Lesbiana, Gay, Trans, Bisexual, Intersexual, Queer, Otras |
| MCCA: | Mercado Común Centroamericano |
| MINED: | Ministerio de Educación |
| MINEDUCYT: | Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología |
| MINSAL: | Ministerio de Salud |
| ODS: | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| PAES: | Prueba de Aptitudes para Egresados de Educación Media |
| PNC: | Policía Nacional Civil |
| PNUD: | Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SIGES: | Sistema de Información para la Gestión Educativa |
| TIC: | Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| UFG: | Universidad Francisco Gavidia |
| UNESCO: | La Organización de las Naciones Unidas para la Educación |
| PNPNA: | Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia de El Salvador |

PRÓLOGO

La historia humana está caracterizada por una serie de luchas ideológicas en la búsqueda de una mejora paulatina de las condiciones de vida. Con relación a dicha afirmación, quiere recalcar que el ámbito educativo guarda estrecha vinculación con el progreso de los países, convirtiéndose en el lugar donde se adquiere y reproduce la cultura con efectos bilaterales, por una parte transmite estos aspectos para que se efectúen en la realidad social y viceversa, puesto que a groso modo, periodos de transición de desarrollo humano en toda su complejidad se está dentro del proceso de escolarización, volviéndose otro agente socializador primario.

De este modo, puede notarse que en la Educación básica comprende periodos de desarrollo correspondientes desde los 7 hasta los 15 años, de una modalidad regular, tomando en consideración que como persona humana ha transcurrido etapas como el de las operaciones concretas y abstractas. Es por ello que, son momentos trascendentales para los individuos configurando el futuro perfil de ciudadano, profesional, trabajador, entre otros. Con base a esto, se va valorando la evolución en las atenciones, en la concepción del aprendizaje, evaluación, socialización, entre otros, conforme a la línea de pensamiento que caracteriza a la actual generación.

La concepción del fenómeno investigativo surge a partir de un análisis del estado actual de la educación básica en El Salvador, específicamente del departamento de Cabañas, debido a que preserva ciertos componentes culturales que son condicionados por las características económicas, sociales, políticas, entre otros por mencionar los más relevantes. Esta reflexión subyace la idea de la diversidad de problemáticas que enfrenta, analizando desde el punto de vista educativo, surge pues, la necesidad de denotar el tipo de estudiantado que se forma luego de un proceso de escolarización de 9 años, dado que las aptitudes y actitudes adquiridos en ese período, condicionan los siguientes procesos de escolaridad Media y Superior.

En ese sentido, a criterio personal es preciso hacer hincapié que la educación en toda su complejidad guarda estrecha relación con el desarrollo local, esto quiere decir que aunque no se sitúe de forma explícita los eventos o fenómenos sociales, se está ante un escenario en donde difícilmente la escuela es el lugar donde se perpetúe la cultura y el conocimiento racional o mejor dicho los mecanismos de promoción que parten de un planeamiento general hacia otros más específicos dejan al descubierto a que se le está apostando, se trata pues, de una situación estructural que pese en sus pilares se lucha por mantener cierto estatus, por otro señalan cambios sustanciales que reflejan el grado de formación y compromiso colectivo.

Por ende, realizar un análisis que englobe todos estos aspectos resulta una tarea compleja, por lo que para aclarar ciertos puntos se estará enfocando a tres elementos sustanciales que a groso modo representan nervios precisos del tema problema. Para lo cual el punto de partida, sería englobar lo que se le llamará posmodernidad y no antropoceno u otro que pretenda situar la época actual. Algunos autores manifiestan que lo posmoderno tiene dos caminos, el primero respecto a que comprende el fin de la modernidad y el otro que representa algunas variantes de la misma, otros le pueden denominar como un movimiento literario, así es como se percibe de acuerdo a quien lo expresa, sin embargo, lo que es de gran notoriedad radica en que globalmente existen valores compartidos conllevando así a caracterizar a la posmodernidad.

Muchos postulados de la sociología de la educación se refieren a situar a la escuela y a sus agentes con funciones socializadoras y de productividad, donde desde los niveles de planeamiento desde lo macro hacia lo meso y micro se encaminan a fines particulares que sin denotarse como aspectos bien positivos o negativos, se trata de vincular los 3 elementos mencionados con antelación, que representan para este estudio la factibilidad de los programas (donde se encuentra el conocimiento, la cultura y los fines perseguidos), el comportamiento estudiantil desde la perspectiva del profesorado y la integración de las políticas públicas en función de los movimientos sociales coyunturales propios de la época actual, de tal manera que para esta investigación no se deja de lado lo acontecido por la Pandemia del Covid-19 que fue participe en cuanto al

agravamiento de situaciones problemáticas que de por sí eran enfrentadas por los educadores.

Por último, la educación formal comprende funciones de promoción y certificación al culminar los estudios, con relación a esta idea se destaca que la evaluación es un componente clave para la consecución del sistema educativo, siendo preciso un análisis de cómo en la actualidad por la época se concibe a la evaluación, dado que la historia ha reflejado un vínculo de las transformaciones sociales con la concepción de escuela.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

El Salvador como el resto de los países se enfrenta a una serie de dificultades en los diversos contextos, sean estos de tipo social, económico, político, educativo, de seguridad, de salud, entre otros. No obstante, de acuerdo a los cambios que ha traído consigo la Pandemia por COVID - 19, se relacionan directamente con la época en la cual subsiste. Es reconocido, que los progresos científicos han configurado a las sociedades actuales, surgiendo de este modo una ruptura entre lo moderno dando paso a lo posmoderno. Por lo que estos movimientos influyen a los Estados, en materia de jurisdicción de derechos humanos específicamente el de educación integran políticas públicas que de acuerdo a una filosofía educativa le otorga un enfoque o más bien una dirección a los procesos ocurridos en el aula.

En primer lugar, se quiere colocar bajo este contexto el problema de definición de ambos momentos históricos con el fin de establecer cómo los movimientos ideológicos repercuten de forma directa o indirecta en los sectores que componen a la sociedad y a la naturaleza respectivamente. Asimismo, bajo este escenario se plantean una serie de implicaciones basadas en los acontecimientos históricos persistentes durante algunas décadas atrás y lo ocurrido en el corriente año. Por ende, el posmodernismo se concibe como un rechazo al racionalismo y relevancia al valor

interpretativo que conduce el pensamiento social, es complejo situarlo en el tiempo, no obstante se toma como un punto de referencia a 1960.

Consiguientemente, en el contexto de la sociedad posmoderna se desarrolla en un momento donde la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dado el surgimiento de en 1969 como ideas originadas tras el cierre de la Guerra Fría han condicionado la forma de pensar y actuar de los individuos en general. Asimismo, ha heredado una serie de problemas como las desigualdades sociales, la baja confianza en los gobernantes y las políticas, entre otros. Todos estos puntos condicionan directamente el estilo y calidad de vida de los países, específicamente en El Salvador, siguiendo por los departamentos que lo componen, es notorio que los índices de pobreza se encuentran asociados a los lugares con mayor desigualdad económica y menor escolaridad, tal es el caso del departamento de Cabañas.

De manera general, los componentes que incluyen el índice de desarrollo humano comprenden la esperanza de vida, la escolaridad esperada y la escolaridad promedio. El informe elaborado por el Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020), destaca que El Salvador se encuentra por tercer año consecutivo en el puesto 124, reflejando unas leves mejoras correspondientes a un 0,673 en 2020 respecto al 2019 que correspondía a un 0,667. No obstante, en el ámbito educativo para los indicadores de la escolaridad esperada que pasó de los 12 años en 2019 a 11.7 en 2020, mientras que la escolaridad promedio se mantiene en 6.9 años.

Por otra parte, los factores que radican en el desarrollo del país guardan una estrecha relación entre la educación, la economía y la sociedad con su respectiva cultura, misma que dirige el modo de actuar, sentir y reflexionar, estos factores como un todo que denota el estancamiento o progreso que a mayor escala se viene catalogando como el desarrollo humano. Por ende, la premisa partiría de esta vinculación, siendo necesario evidenciar como los mecanismos de evaluación están incidiendo directamente en la adquisición o generación de empleo como punto de partida para la economía y la sociedad que condiciona los patrones de conducta esperados.

Por lo tanto, existen algunos indicadores que enmarcan el escenario social de los departamentos de El Salvador. Tales elementos hacen referencia a aspectos sociales, educativos, económicos, como parámetros de desarrollo humano, son condicionantes del progreso de cada uno. Los departamentos que reflejan un desarrollo medio situados a partir del cálculo de esperanza de vida, índice de nivel educacional, ingreso per cápita, estos esencialmente corresponden a San Salvador, La Libertad, San Vicente, Santa Ana, San Miguel, Sonsonate, Cuscatlán, Chalatenango, Usulután, Ahuachapán, La Paz, mientras que los que reflejan un desarrollo bajo son Cabañas, La Unión y Morazán, según el Informe del Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013).

1.2 Sistema de objetivos

1.2.1 Objetivo General

Determinar el impacto del Posmodernismo y su influencia en la evaluación de los aprendizajes del sector público de educación básica salvadoreño en el año 2020 en el departamento de Cabañas.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Detallar la relación entre los planes educativos y la certificación
- Explicar el comportamiento del estudiantado respecto al rendimiento académico
- Evidenciar la relación entre las políticas públicas en la promoción continua.

1.3 Pregunta de investigación

¿En qué medida el impacto del Posmodernismo influye en la evaluación de los aprendizajes del sector público de educación básica salvadoreño en el año 2020 en el departamento de Cabañas?

1.4 Justificación

El proceso de investigación científica se destinó a docentes que atendieron el

nivel de educación básica en el año 2020, debido a que al ser conocedores de cada realidad institucional en cada municipio del departamento, otorgaron valoraciones respecto al grupo de estudiantes, relatan las manifestaciones del posmodernismo tanto para el sistema educativo y a su vez, las formas en cómo los docentes conciben los procesos de evaluación de los aprendizajes encuentran una íntima relación a las corrientes de pensamiento colectivos.

El estudio realizado implicó un registro de los mecanismos utilizados por los docentes antes, durante y después de la cuarentena domiciliar obligatoria debido a la Pandemia por Covid - 19, durante el año 2020, puesto que implicó diversos elementos relacionados al pensamiento y actuar de los implicados, así como la modificación de las formas de aprendizaje- evaluación y por consiguiente la promoción continua. De tal manera, que se evidencia el estado de la situación dada y la posibilidad de establecer inferencias sobre los efectos descubiertos, trascendiendo de la valoración de contenidos hasta uno de tipo psicosocial que se cree que podría aumentar la problemática que representa una cultura basada en la posmodernidad en departamentos poco desarrollados como Cabañas.

Por ende, tiene una relevancia social porque ha permitido reflexionar sobre elementos estructurales de procesos educativos. En ese sentido, ha proporcionado de manera objetiva insumos para inferir o elegir los eslabones que requieren especial atención para subsanar debilidades. Asimismo, explica a detalle bajo las perspectivas de los docentes sobre la realidad específica de las instituciones que atendieron. En ese sentido, se vuelve necesario reflejar estos elementos debido a la complejidad que representa la educación de todo un departamento, en los diversos ámbitos de la sociedad.

Por lo tanto, aunque esta investigación se encamine bajo una línea del pensamiento humano, es a partir de ello que las valoraciones sobre el reflejo de la evaluación en el contexto social, económico y profesional, adquieren relevancia para el establecimiento de la ciudadanía. De tal manera, que la demanda de conocimiento se ve ligado a la necesidad de explicar el acontecer de los fenómenos sociales, así como las

implicaciones que está teniendo en esta cohorte generacional. Asimismo, la educación forma parte de un elemento sustancial para el desarrollo por lo que los mecanismos aquí implementados y su respectiva explicación otorgan la pauta para esclarecer cómo evolucionan las perspectivas sobre las formas adecuadas de conducir procesos evaluativos.

Pese a brindar un panorama del devenir histórico de la educación referente a la era contemporánea, de forma esporádica pretende guiar para el alcance de los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible: **ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Debido a que teniendo un panorama exhaustivo de los procesos educacionales se conlleva al mejoramiento y análisis institucional para seguir impulsando un aprendizaje de calidad.

Por lo tanto, bajo esta línea además el **ODS 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Con relación al estudio cuando se provee el conocimiento y como los mecanismos educativos se articulan directamente como el crecimiento económico puede analizarse para que tengan correspondencia y pueda trascender y mejorar la realidad. En ese sentido, evidenciando las manifestaciones del posmodernismo se señala la calidad del aprendizaje como motor productivo de la sociedad en el departamento de Cabañas.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Delimitación espacial

El proceso de investigación ha sido enfocado en el territorio del departamento de Cabañas, procurando abarcar a los nueve municipios, específicamente en el ámbito de educación básica, incluyendo la zona urbana y rural de los centros educativos.

1.5.2 Delimitación social poblacional

Debido a la naturaleza del estudio, la delimitación social correspondió a los docentes que laboran en instituciones públicas en el nivel de educación básica, entre ellos, con plazas oficiales, interinatos y horas clases. Dado que ellos otorgaron información relevante sobre los estudiantes, con base a lo percibido durante el año 2020. Aunado a ello, se consideró únicamente a la modalidad regular, sin contar a las modalidades flexibles y aceleradas, donde la información se recabó de las valoraciones de los docentes que atienden las edades entre los 6 a los 16 años aproximadamente, que corresponden a los nueve grados de escolaridad obligatoria.

1.5.3 Delimitación temporal

Destinado en la etapa final de los procesos ya que implicó la valoración de los resultados acumulativos del año, dada la Pandemia por COVID-19 y los lineamientos de las circulares emitidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), por lo que se ubicó en el lapso de noviembre a diciembre de 2020. Asimismo, debido a los tiempos establecidos para la asignación de calificaciones en el Sistema de Información para la Gestión Educativa (SIGES).

1.6 Alcances y Limitaciones

1.6.1 Alcances

- Se logró abarcar la totalidad del tamaño de la muestra estipulada en el método de muestreo, realizando una representatividad de la población.
- Existió apoyo por parte del gremio docente para contactarse y crear una red de comunicación y difundir el instrumento.
- Evidenciar por medio de los hallazgos una situación respecto a la teoría de la posmodernidad en un fenómeno relacionado a la evaluación de los aprendizajes

de un nivel educativo extenso y complejo correspondiente a educación básica.

- La aplicación de la tecnología para poder obtener insumos de la situación con base al registro de las experiencias denotadas por los maestros, abarcando zonas rurales y urbanas.
- Otro de los alcances de manera teórica y práctica fue el de evidenciar fundamentos relacionados con manifestaciones de la sociedad posmoderna en un escenario como el del esparcimiento del COVID - 19.

1.6.2 Limitaciones

- No existe un mecanismo o instrumento que mida directamente el impacto de un fenómeno social tal como el modernismo, por ende solo se basa en pensamientos y manifestaciones propias de la época en cuestión.
- No se obtuvo acceso a los datos desde SIGES para contrastar los promedios de los estudiantes respecto a lo manifestado por los docentes.
- No se obtuvo representatividad de todos los municipios del departamento debido al bajo acceso a los docentes que laboran en la zona, tal fue el caso del municipio de Jutiapa.
- Debido a que el proceso de consulta se realizó de forma virtual se desconoce las condiciones en las que fue llenado el instrumento, esto a raíz de la situación de Pandemia por COVID - 19 que no se podía realizar las consultas de forma presencial.
- Las contradicciones por el gremio docente de acuerdo a las respuestas otorgadas, denotando una clara confusión en la interpretación de las preguntas realizadas de manera escrita a través de los formularios de Google.
- Algunos docentes no respondieron algunas preguntas, perdiéndose alrededor de dos respuestas.

- Para el análisis de documentos la selección fue únicamente del corriente año sin considerar el estado en el que se encontraba previo a la Pandemia.

1.7 Variables e indicadores de Trabajo

Tabla 1. Distribución de variables por dimensiones e indicadores de trabajo.

| Variable | Dimensión | Indicador |
|----------------------------|------------------------------------|--|
| Planes educativos | Contenidos del programa de estudio | Grado de pertinencia |
| | | Transversalidad curricular |
| | | Grado de suficiencia del contenido |
| Certificación | Educación formal | Porcentaje de promoción estudiantil |
| Comportamiento estudiantil | Actitudes individuales | Desempeño de las tareas Autoeficacia en entrega de tareas |
| | Actitudes sociales | Influencia familiar |
| Rendimiento académico | Tipología del estudiante | Promedios generales |
| Políticas públicas | Desarrollo humano | Efectividad |
| | | Cumplimiento |
| Promoción continua | Psicosocial | Tipología de evaluación |
| | | Porcentaje numérico |
| | | Procesos pedagógicos |
| | | Sistema de evaluación |

Fuente: Elaboración propia

II. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Histórico

Históricamente la educación de tipo formal ha tenido una evolución progresiva, por lo que el surgimiento de las instituciones educativas, el desarrollo del pensamiento pedagógico y el análisis de las políticas legislativas han conformado los tres elementos denominados como pilares de la educación. Desde sus inicios, este entorno ha sido vital para la preservación del saber cultural de la humanidad, señalando como una de las funciones socializadoras ya que es un espacio de reproducción del conocimiento. Por lo tanto, se han implementado diversos cambios conforme al desarrollo social de las coyunturas o momentos decisivos, en tanto que se encuentran íntimamente relacionados.

No está demás decir que los movimientos sociales inciden en los movimientos pedagógicos con el fin de dar respuesta a las políticas públicas que inciden en el desarrollo, dados los compromisos adquiridos por las naciones posterior a la diversidad de luchas y esfuerzos en materia de derechos y libertades humanas. Estos movimientos que generalmente han partido de corrientes europeas se han venido expandiendo a la diversidad de continentes, de manera que los procesos educativos provenientes de todo el entramado antedicho vienen a desencadenar la formación de ciudadanos y los resultados sociales a largo plazo.

Desde el período grecorromano la educación de las personas por medio de expresiones artísticas como el teatro, las manifestaciones de relatos en las plazas era lo más cercano a una educación formal, seguido de la edad media en donde la instrucción pasó a manos de la Iglesia Católica, en ese periodo conocido como el oscurantismo, conforme la humanidad regresaba a sus orígenes clásicos durante el renacimiento se aproximaba la edad moderna con el descubrimiento de América y la Revolución Francesa, posteriormente el aprendizaje fue transferido a los hogares y se convierte la escuela en un instrumento de ascenso social. No obstante, para el siglo XX se buscó darle un carácter activo al proceso educativo, en este ámbito surge la Escuela Nueva o Activa.

Es preciso demostrar que estos acontecimientos impulsados desde otros continentes o países denominados de primer mundo tienen influencias notorias en el resto de los países según sus particularidades. Por lo tanto, conviene analizar cómo la modernidad y su contraparte denominada posmodernidad tuvo tales repercusiones en el ámbito educativo de El Salvador, ya que con el descubrimiento de América en 1492 luego del fenómeno de conquista efectuado en todo el continente, se trató de instruir o en su defecto educar en aprendizajes básicos, los cuales fueron sin duda parte de la ideología propia del modernismo, en tanto que se detallan algunos eventos de la historia de la educación en El Salvador con el fin de ir contrastando la influencia de dichos movimientos sociales a la formación ciudadana, a la manera de hacer la escuela y el tipo de políticas públicas implementadas como sujetos de derecho.

El sistema educativo partió desde el establecimiento de la República para el año de 1840 aproximadamente, no obstante, éste tenía otra denominación que fue el de Instrucción elemental, perteneciente en ese entonces al Ministerio de Relaciones Exteriores y de Justicia. Los mecanismos de enseñanza aprendizaje se basaban en la implementación de un modelo educativo positivista que incluía materias prácticas como dibujo, caligrafía, trabajo manual, agricultura, canto, entre otros. Es preciso señalar que con la creación de la Universidad de El Salvador en 1841, se crean otros niveles como sistemas que incluía la educación primaria, media y por supuesto la superior. Se crean las llamadas escuelas normales donde se dió la formación de docentes, siendo los planes y programas de estudio para cada nivel como inexistentes basados en el empirismo.

Para la dictadura del General Martínez en el año de 1940 se propicia la primera gran reforma educativa siendo encaminada al nivel primario con el fin de crear planes y programas de estudio con un seguimiento y secuencia de acuerdo a las necesidades, introduciendo además exámenes y pruebas diagnósticas como elementos claves para la evaluación de los aprendizajes. Cabe destacar que para ese entonces la educación se basaba en gran medida en la memorización, donde el protagonista del proceso era centrado en el maestro, siendo un receptor pasivo de información el alumnado ya que con las pruebas antedichas se pretendía determinar las capacidades de aprendizaje. Otro

punto importante a resaltar son las condiciones en que se realizó dicha reforma así como sus implicaciones.

Según Escamilla, la reforma educativa no consideró aspectos sociales y económicos del entorno, por lo que se efectuó como meditación, aunado a que los docentes poseían una sobrecarga de horas imposibilitando la planeación de clases y por consiguiente mermó el impacto esperado a partir de la reforma. Cabe mencionar que para este momento, los grados de escolaridad eran de 6 años. Posteriormente, se dieron cambios estructurales en otros niveles del sistema educativo. Sin embargo, conviene evidenciar que la segunda gran reforma realizada se propició para el año de 1968 que se comprende por implicar una reestructuración con el propósito de crear mano de obra para la industria interna salvadoreña.

Por lo tanto, sustancialmente la educación primaria adquiere el calificativo de educación básica obligatoria y como principal cambio fue el de aumentar tres años a este nivel, por lo que de 6 grados pasa a 9 grados en total. En otros niveles como media se diversifica el bachillerato y se impulsan medios para tratar el tema del analfabetismo. Por ende, la nueva estructura apuntaba a contribuir a transformar la realidad y satisfacer las demandas del "desarrollo económico por medio de la modernización del aparato productivo, lo que traería el desarrollo social y por lo tanto, el desarrollo sociopolítico"¹. No obstante, en el escenario en el que se hizo tal reforma fue en la caída del Mercado Común Centroamericano (MCCA), en un contexto en donde prevalecía la violencia institucionalizada y los escasos espacios democráticos, es decir, era en una situación tensa para la población.

En tal sentido, se afirma que la estructura productiva en lugar de absorber a los cuadros técnicos, incidía directamente en el aumento del desempleo. Asimismo, en este período histórico es cuando el magisterio expresa descontento por los bajos salarios y la inestabilidad laboral obligándoles a organizarse por el estado deplorable en el que se encontraban, a parte de la represión a la que estaban sometidos. Bajo este escenario se

¹ El sistema educativo salvadoreño: problemas e implicaciones sobre el desarrollo económico. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas, Cuadernos de Investigación 3. Año 1, agosto 1989. P. 18. Ibid.

forma la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de Junio (ANDES 21 de Junio) en 1964.

Años más tarde aparece el Plan Quinquenal de Desarrollo. El Salvador productivo, educado y seguro 2014-2019 Plan El Salvador Educado. Por el derecho a una educación de calidad Consejo Nacional de Educación Ejes estratégicos del Plan Nacional de Educación En Función de la Nación 2014-2019 Ministerio de Educación La política educativa está conformada por el conjunto articulado, regulado y direccionado de inversiones, bienes, servicios y transferencias que el estado orienta a garantizar el derecho a la educación de la población. Asimismo, contempla las decisiones y la capacidad que este demuestra para sostener al sistema educativo y para reducir las brechas de política. A continuación, se presenta un conjunto relevante de acciones que el estado salvadoreño lleva adelante para garantizar el cumplimiento efectivo del derecho a la educación de calidad.

Describe objetivos del buen vivir, instancias y mecanismos de implementación del Plan, lineamientos de política fiscal y movilización de recursos, y refiere al sistema de seguimiento y evaluación. Presenta los seis desafíos de la educación en El Salvador, identificados en la consulta del Consejo Nacional de Educación: seguridad en las escuelas, docencia, primera infancia, escolaridad universal, educación superior e infraestructura. Presenta la definición de calidad y las condiciones necesarias para la transformación. Describe las acciones planificadas para resolverlos, con el propósito de lograr una sociedad más justa, productiva y equitativa. Aborda además cuestiones presupuestarias. Propone estrategias que despliegan la ruta señalada por el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Se estructuran en 9 ejes: Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente; desarrollo educativo de la primera infancia; creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa; construcción de ambientes escolares agradables; equidad, inclusión, calidad y pertinencia de la educación; dinamización del currículo; generación de condiciones para la creación de conocimiento; fortalecimiento de educación de adultos y reforma institucional y legislativa.

2.2 Marco de antecedentes

En la evolución del sistema educativo específicamente en El Salvador, es notorio destacar sobre la incidencia del aspecto político en los mecanismos que lo regulan. Por ende, en las últimas décadas se han tenido objetivos claros de minimización de problemáticas de la deserción escolar, ausentismo, analfabetismo, entre otros, todos como el reflejo de problemas sociales económicos de la pobreza, trabajo infantil, migración, violencia por mencionar los más relevantes. Sin embargo, se ha ido apostando al aspecto social, permanencia y promoción continua, colocándolo como el centro de atención, no quiere decirse que no deba prestarse atención a ello, sino que se hace hincapié en que se deja de lado el aspecto academicista y del conocimiento.

Este pensamiento débil de la filosofía posmoderna, no permite en países en vía de desarrollo alcanzar a trascender sobre los desafíos que realmente implica la era contemporánea. Como manifiesta Nietzsche la verdad depende del lenguaje y no resulta para nada claro que el lenguaje "sea una expresión adecuada de la realidad". Tal aseveración implica la mutación de problemas en el aula y en el sistema educativo en general, es decir, las competencias básicas de los individuos radica en la lectura y escritura, esto gracias al lenguaje, sin embargo, existen fenómenos en el sistema educativo que comprende a saber leer y escribir de forma mecánica pero no consciente. Lo cual no basta para asumir los retos actuales.

En suma, analizar la posmodernidad lleva a tomar como referente las ideas expuestas por Giroux y Aronowitz donde afirman que en el postmodernismo hay una combinación de posibilidades reaccionarias y progresistas. No se trata de un mero rechazo de la modernidad sino de una nueva modulación de ciertos temas. De tal manera, que se coarta el acceso al conocimiento general y cultural que ha colaborado en la comprensión global de la humanidad. No obstante, el conocimiento desarrollado o impulsado por el sistema queda como blanco de análisis referente o en relación a la era que se vive actualmente.

Evaluación al servicio de los aprendizajes o proceso administrativo

Para dar inicio a este apartado, se vuelve necesario hablar primero sobre el término evaluación. A lo largo del tiempo, debido a las modificaciones sociales y económicas se ha empleado dicho término en relación a la finalidad de ese lugar e instante particular. Se tienen definiciones como la de Pedro Lafourcade la entiende como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación², donde hace hincapié en una verificación de lo propuesto de manera inicial en un proceso educativo.

Lo anterior, señala la necesidad de valorar el desarrollo de competencias y con mayor énfasis en el aprendizaje esperado. Debido a que la evaluación debe ser vista como parte de un proceso natural de la humanidad, sin embargo, debido a las exigencias de acreditación. Tales conceptos (aprendizaje y evaluación), se reducen a procedimientos estructurados que imposibilitan una reflexión sobre lo realizado sobre una valoración social o personal, distintivo del posmodernismo. Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000), plantean un significado de tipo constructivista sobre la evaluación, más centrado en su importancia y su función: “La actividad de evaluación es ante todo compleja, de comprensión y reflexión sobre la enseñanza, en la cual al profesor se le considera el protagonista y responsable principal...”.

Por lo que cabe decir que el sistema educativo ha ido perdiendo fuerza de carácter esencial, lo que quiere decir que los mecanismos o metodologías del aprendizaje sean tradicionales o no han desencadenado un sentimiento de pasividad en los educandos convirtiéndose la educación en otro fenómeno opuesto a lo establecido en la educación bancaria según lo manifestaba Paulo Freire. Ya no se trata de una época donde la memorización era quien tenía el centro de atención, sino de un proceso de promoción continua donde prevalece la importancia de existir al desarrollo de competencias que le permitan afrontar la realidad en sus diversas facetas.

² Luis Lavilla Cerdán: la evaluación 11 de febrero de 2011

Empero, la evaluación es asignar un número al aprendizaje en una escala de 1 al 10, determinando la posibilidad de aprobación y al finalizar una certificación (proceso administrativo)³. Esto se debe a la filosofía y objetivos que proviene del planeamiento general de nación, en donde debido a las normativas no es posible exigir a las personas sin llegar a pensar que se trata de una especie de violencia contra la integridad moral. La evaluación no está teniendo el efecto por el cual ha surgido porque tiende a aparecer como un mecanismo de control entre el que aprueba y el que no lo hace basta un refuerzo para compensar el “aprendizaje” y garantizar de forma apropiada los derechos de educación.

Esto deja sin herramientas viables a los docentes y perdiendo de vista el papel objetivo que tiene para valorar un aprendizaje observable. En primer lugar, existen instrumentos y técnicas empleados a lo largo de los años para determinar el logro de un objetivo propuesto, pero resulta cuestionable situar a la evaluación como parte última del proceso y en segundo lugar puede llegar a un sesgo si estos mecanismos miden lo esperado o parte de una apreciación subjetiva.

Según pensadores como Bill Gates que establece que la humanidad no aprende de su pasado (Gates 3:20), surgió como un punto interesante la aparición de una pandemia que afecta a la población mundial. Se consideró que al existir medios tecnológicos la actualización de un sistema educativo presencial a uno de tipo virtual sería la respuesta ante la problemática. Sin embargo, en lugar de hablar de ausentismo se convirtió en acceso a internet, viéndose afectado la mayoría de personas que pese a contar con dispositivos tecnológicos no se estaba listo para un aprendizaje autogestivo, denotando que el papel docente es imprescindible, es decir, su acompañamiento, aunado a la preocupación de los padres entorno a la búsqueda de la adquisición de conocimientos.

Lo antedicho, en contraposición de un fenómeno de pasividad. Siendo más complejo realizar una evaluación del conocimiento se pasa a una valoración subjetiva de

³ Proceso administrativo: es un flujo continuo de actividades que se realizan de una manera establecida para aprovechar los recursos de una empresa u organización con la finalidad de alcanzar los objetivos empresariales comunes.

los esfuerzos individuales. En contraposición con los ideales de la filosofía posmoderna, se tiene claro que el avance es relativo debido a que tener los medios no implica saber emplearlos para finalidades o para dar respuesta a los retos que demande el mundo, convirtiéndose en parte del análisis la aparición de la brecha digital. En suma, es preciso continuar observando y analizando los acontecimientos para poder establecer cómo la evaluación va mutando y si eso sería parte de un verdadero desarrollo o retroceso.

Los sistemas económicos globales procuran que se mantenga cierto orden, es por eso que aunque gracias a que las tecnologías de la información y la comunicación han contribuido a que los eventos o el conocimiento llegue a la mayoría de la población, es preciso analizar qué es lo que las personas leen para poder establecer que al no familiarizarse con contenido más académico desencadena a no comprender ni siquiera lo que se dice, creando una afectación en el área ejecutiva del cerebro por lo que se cierra o impide que las conexiones neuronales fluyan estancándose en una idea de tipo emocional.

Otro factor que resulta importante recalcar son los instrumentos por los cuales se pretende medir el aprendizaje (evaluar). Con relación a esto, se debe recordar que el sistema ha venido cambiando ya que en el país no existe una política educativa de Estado sino de gobierno por lo que las proyecciones educativas tienden a variar significativamente porque no se tiene una claridad sobre el rumbo a seguir, por eso, el personal docente tiende a emplear diversos paradigmas proviniendo o de varios enfoques, metodologías y evaluaciones sin una dirección objetiva.

2.3 Marco Legal

Es reconocido que las garantías de las personas comprende las normativas sociales que son reguladas a través de las Leyes primarias y secundarias que cada país adopta para poder cumplir con los compromisos adquiridos. Para el desarrollo del trabajo investigativo con mayor énfasis adquiere relevancia el derecho a la educación, por consiguiente la aplicación de políticas encaminadas a garantizar el desarrollo productivo, en este caso para El Salvador. Por ende, la Ley General de Educación engloba tales elementos en sus definiciones en los artículos que se citan a continuación:

Para el caso de las políticas públicas de acceso a la educación se ve contemplado en el capítulo IV en el Artículo 4. donde se expresa lo siguiente: el Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos curriculares pertinentes. Por lo que puede determinarse la obligatoriedad por parte del Estado, al hablar específicamente de instrumentos curriculares estos abarcan los procesos relacionados a la enseñanza, aprendizaje y evaluación como parámetros de la calidad educativa esperada.

En el ámbito de la educación básica en el Art. 21 de la Ley General de Educación denota en dos de sus literales los fines que éste persigue siendo los siguientes: f) Promover la superación personal y social, generando condiciones que favorezcan la educación permanente; g) Contribuir a la aprehensión, práctica y respeto a los valores éticos, morales y cívicos, que habiliten para convivir satisfactoriamente en la sociedad. Por medio de los aspectos citados, se evidencian las funciones socializadoras y de reproducción de la cultura como reflejo de los aspectos sociales que condicionan a las personas en su desarrollo integral.

Es preciso recalcar que las regulaciones antes mencionadas tendieron a tomar otro tipo de actuación ante el impacto en los diversos sectores sociales ocasionados con la llegada de la Pandemia por COVID - 19, debido a que a raíz de las políticas diversos planes educativos que atendían a esta regulación como es el Plan Nacional de Educación 2021 entrado en vigencia en el año 2005 luego de la culminación del Plan Decenal iniciado en 1995, por lo que este plan a largo plazo constituía un elemento clave para garantizar una educación para todos y de calidad a partir de lo expuesto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la política de acceso a la educación expuesto en la Ley.

Es preciso denotar que el sistema de evaluación al servicio de los aprendizajes contemplado en el plan antedicho, reflejaba asignación numérica de puntuaciones para la aprobación y promoción continua, incluyendo el registro de asistencia presencial

como uno de los parámetros, asimismo, por cada periodo o trimestre de la escolaridad básica se encontraba estipulada con calificación numérica las asignaturas obligatorias que en su defecto se integraban por evaluaciones de actividades integradoras, prácticas y exámenes finales en el cierre del trimestre, lo que se atribuía a un aspecto cualitativo estaba basado en la conducta presentada con escalas entre excelente, bueno a regular. Sin embargo, la Pandemia generó serias dificultades al momento de garantizar la educación y por consiguiente en procesos claves como la evaluación del aprendizaje que viene dada por la promoción y certificación del alumnado hacia los distintos niveles del sistema, por lo que el mecanismo cambió en conformidad a la situación.

Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia de El Salvador (PNPNA)2013-2023 Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.

Tiene como objetivo garantizar a las niñas, niños y adolescentes en El Salvador, el cumplimiento de todos sus derechos, con la activa participación y actuación corresponsable del Estado, la familia y la sociedad. Define las estrategias y líneas de acción en torno a los siguientes ejes: supervivencia y crecimiento integral; protección; desarrollo; participación. Establece los mecanismos de articulación y coordinación.

La UNESCO promueve un acceso a una educación de buena calidad como derecho humano y sustenta un enfoque basado en los derechos humanos en todas las actividades educativas (Pigozzi, 2004). Dentro de este enfoque, se percibe al aprendizaje en dos niveles. A nivel del estudiante, la educación necesita buscar y reconocer el conocimiento previo de los estudiantes, reconocer los modos formales e informales, practicar la no discriminación y proveer un entorno de aprendizaje seguro y apoyado. A nivel del sistema de aprendizaje, se necesita una estructura de apoyo para implementar políticas, establecer normas, distribuir recursos y medir los resultados de aprendizaje de modo que se logre el mejor impacto posible sobre un aprendizaje para todos.

2.4 Marco teórico

La ciencia, en el marco de una sociedad dominada por los ordenadores, pierde la legitimidad universal del gran relato y mercantiliza su conocimiento, que ya sólo puede

justificarse por su rendimiento práctico y operativo. La pérdida de credibilidad universal propia de la modernidad da paso a la construcción de múltiples sentidos configurados localmente en el marco de juegos de lenguaje particulares, lo que posibilita la formación de puntos locales de resistencia frente a la hegemonía de la lógica del rendimiento y a la formación de consensos sociales absolutos y universales. Las visiones totalizantes de la modernidad quedan, por tanto, diluidas en la posmodernidad.

La muerte de la razón, quizá el rasgo más relevante asociado al fin de la sociedad moderna (Wellmer, 1998: 103), no se resuelve exclusivamente en el ámbito de la legitimidad otorgada al conocimiento científico. Para Habermas, el problema de la modernidad estriba en que la racionalidad instrumental de los sistemas directivos ha colonizado los ámbitos del mundo de la vida, y propone como solución de futuro que cada racionalidad vuelva a reinar en su propio ámbito. De este modo, y suponiendo que tal esperanza pueda llegar a realizarse (Picó, 1998: 41), el mundo de la vida quedaría liberado de la razón instrumental y técnica que lo domina.

Por lo tanto, el término posmodernidad nace en el dominio del arte y es introducido en el campo filosófico hace tres décadas por Jean Lyotard con su trabajo *La condición postmoderna*, quien explica que la condición postmoderna de la cultura es una emancipación de la razón y de la libertad de la influencia ejercida por los “grandes relatos”, los cuales, siendo totalitarios, resultaban nocivos para el ser humano porque buscaban una homogeneización que elimina toda diversidad y pluralidad.

Por eso, la Posmodernidad se presenta como una reivindicación de lo individual y local frente a lo universal. La fragmentación, la babelización, no es ya considerada un mal sino un estado positivo porque permite la liberación del individuo, quien despojado de las ilusiones de las utopías centradas en la lucha por un futuro utópico, puede vivir libremente y gozar el presente siguiendo sus inclinaciones y sus gustos. La posmodernidad, dice Lyotard, es una edad de la cultura. Es la era del conocimiento y la información, los cuales se constituyen en medios de poder; época de desencanto y declinación de los ideales modernos; es el fin, la muerte anunciada de la idea de progreso.

Para otros autores como Lash, la posmodernidad está marcada por una «de-diferenciación» en la cultura, así como por la relevancia de lo «figural» sobre lo «textual». Lash, a diferencia de Giddens o Beck, resalta el hecho de que por las redes no sólo circula «conocimiento cognitivo», sino también «comunicación expresiva», lo que le permite conceptualizar la existencia de una «reflexividad estética» más allá de la «reflexividad cognitiva» que consideran exclusivamente estos autores.

Tras el fin de los grandes proyectos aparece una diversidad de pequeños proyectos que alientan modestas pretensiones. Aquí se insiste en el irreductible pluralismo de los juegos de lenguaje, acentuando el carácter local de todo discurso, y la imposibilidad de un comienzo absoluto en la historia de la razón. Ya no existe un lenguaje general, sino una multiplicidad de discursos. Y ha perdido credibilidad la idea de un discurso, consenso, historia o progreso en singular: en su lugar aparece una pluralidad de ámbitos de discurso y narraciones.

Los metarrelatos son las verdades supuestamente universales, últimas o absolutas, empleadas para legitimar proyectos políticos o científicos. Así por ejemplo, la emancipación de la humanidad a través de la de los obreros (Marx), la creación de la riqueza (Adam Smith), la evolución de la vida (Darwin), la dominación de lo inconsciente (Freud), etc. El mundo postmoderno ha desechado los metarrelatos. El metarrelato es la justificación general de toda la realidad, es decir, la dotación de sentido a toda la realidad. Ninguna justificación puede alcanzar a cubrir toda la realidad, ya que necesariamente caerá en alguna paradoja lógica o alguna insuficiencia en la construcción (especialmente en la completitud o en la coherencia) y que desdican sus propias pretensiones omniabarcantes.

El hombre postmoderno no cree ya en los metarrelatos, el hombre postmoderno no dirige la totalidad de su vida conforme a un solo relato, porque la existencia humana se ha vuelto tan enormemente compleja que cada región existencial del ser humano tiene que ser justificada por un relato propio, por lo que los pensadores postmodernos llaman microrrelatos. La posmodernidad, como proceso de descubrimiento, supone un

giro de la conciencia, la cual debe adoptar otro modo de ver, de sentir, de constituirse, ya no de ser, sino de sentir, de hacer. Descubrir la dimensión de la pluralidad supone descubrir también la propia inmersión en lo múltiple.

La Modernidad confundió la razón, entendida como facultad, con una forma de racionalidad concreta. Toda la razón había quedado recluida en el ámbito de la razón científica natural y matemática. Ignorando otras formas de racionalidad y de pensamiento, a las que se les consideraba menores o irracionales, especialmente a la racionalidad propia del pensamiento estético y literario.

Comportamiento estudiantil

El modelo cognitivo visualiza al alumno en proceso de maduración con la posibilidad o no de asumir reglas y normas sociales propias de su edad y etapa de desarrollo. Se trata de conocer los cambios evolutivos de las estructuras mentales del alumno, ya que éstos influyen en su desarrollo y en el comportamiento. En este enfoque se acentúa el interés en las motivaciones intrínsecas o internas, lo que permite recuperar el valor de aspectos como la curiosidad, el interés por la tarea, la satisfacción de aprender y el sentimiento de triunfo. En esta posición, las personas son consideradas como activas y curiosas, que intentan buscar información para resolver problemas relevantes, hasta pueden incluso padecer hambre y otros obstáculos con tal de centrarse en sus metas definidas.

Hay ocasiones en las que los alumnos escogen no seguir las reglas del salón de clases. Cuando este comportamiento indebido ocurre, el maestro debe estar preparado para tratar con él de manera tranquila y rápida. Conocer de antemano lo que el maestro hará cuando los alumnos se comporten mal significa que serán tratados justamente. Consecuencia no es igual a castigo.

Según Giroux: Las escuelas no pueden ser analizadas como instituciones separadas del contexto socioeconómico en el que están situadas. Las escuelas son sitios políticos involucrados en la construcción y control del discurso, subjetividades y

significados. Los valores del sentido común y creencias que guían y estructuran las prácticas en el salón de clases, no son universales a priori, sino que son construcciones sociales basadas en supuestos normativos y políticos específicos.

Características de los estudiantes: La forma - y la velocidad - con que aprenden las personas se hallan fuertemente influenciadas por sus capacidades y experiencias. Una evaluación de la calidad educativa que ignore las diferencias iniciales entre los estudiantes llevará a conclusiones erróneas.

Contexto en el que se desarrolla la posmodernidad

Los vínculos entre la educación de la sociedad son fuertes, pues ambas se influncian mutuamente. La educación puede ayudar a cambiar la sociedad mejorando y fortaleciendo las destrezas, los valores, las comunicaciones, la movilidad (relacionada con las oportunidades) la prosperidad personal y la libertad. Sin embargo, en el corto plazo, la educación refleja poderosamente a la sociedad: los valores y actitudes que la informan son aquellas de la sociedad en su conjunto.

Es igualmente importante si la educación se da en el contexto de una sociedad opulenta, o en una donde reina la pobreza. En el último caso, es probable que las oportunidades de aumentar los recursos de la educación estén muy limitadas. Aún más directamente, las políticas educativas son asimismo un contexto muy influyente.

Por ejemplo, los estándares y objetivos, la currícula y las políticas docentes establecen condiciones de posibilidad en el marco de las cuales se dan las prácticas educativas. Estas circunstancias contextuales tienen un potencial importante para influir sobre la calidad de la educación. Las estrategias de ayuda internacional también tienen influencia en muchos países en desarrollo.

Rendimiento académico

En este sentido, en el contexto escolar los profesores valoran más el esfuerzo que la habilidad. En otras palabras, mientras un estudiante espera ser reconocido por su

capacidad (lo cual resulta importante para su estima), en el salón de clases se reconoce su esfuerzo. Esto refleja en gran medida el enfoque característico de las filosofías posmodernas.

De acuerdo con lo anterior se derivan tres tipos de estudiantes según Covington (1984):

- a) Los orientados al dominio. Los sujetos que tienen éxito escolar, se consideran capaces, presentan alta motivación de logro y muestran confianza en sí mismos.
- b) Los que aceptan el fracaso. Sujetos derrotistas que presentan una imagen propia deteriorada y manifiestan un sentimiento de desesperanza aprendido, es decir que han aprendido que el control sobre el ambiente es sumamente difícil o imposible, y por lo tanto renuncian al esfuerzo.
- c) Los que evitan el fracaso. Aquellos estudiantes que carecen de un firme sentido de aptitud y autoestima y ponen poco esfuerzo en su desempeño; para “proteger” su imagen ante un posible fracaso, recurren a estrategias como la participación mínima en el salón de clases, retraso en la realización de una tarea, trampas en los exámenes, etc.

En el mejor de los casos, si se pretende conceptualizar el rendimiento académico a partir de su evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula ó el propio contexto educativo. De tal manera aparece la motivación escolar, siendo un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas, en cuanto a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto, etc.“ (Alcalay y Antonijevic, 1987: 29-32).

2.5 Marco Conceptual

- **Aprendizaje:** Pérez Gómez (1988) lo define como los procesos subjetivos de captación, incorporación, retención y utilización de la información que el individuo recibe en su intercambio continuo con el medio.
- **Certificación:** Es el procedimiento mediante el cual un organismo da una garantía por escrito, de que un producto, un proceso o un servicio está conforme a los requisitos especificados (2. *Certificación Y Acreditación*, n.d.).
- **Educación Básica:** Está destinada a niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 15 años. Comprende nueve años de escolarización obligatoria. Se organiza en tres ciclos de tres años cada uno. En la clasificación de los sistemas y niveles educativos que realiza la UNESCO, los dos primeros ciclos corresponden al nivel primario y el tercer ciclo a la secundaria inferior.
- **Evaluación:** Para Stufflebeam (1973) Evaluar es el proceso de planear, recoger y obtener información utilizable para tomar decisiones alternativas.
- **Modernidad:** Es un periodo histórico caracterizado por un conjunto de ideas y cambios profundos en la sociedad occidental, que se manifestó en los ámbitos de la filosofía, la ciencia, la política y el arte y en los modos de vida en general.
- **La Política Educativa** presenta el paradigma del buen vivir y la implicancia en el desarrollo del país. Describe la transformación del Estado, planeación y participación ciudadana y los resultados del primer gobierno del cambio (2009-2014).
- **Políticas Públicas:** Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

- **Posmodernidad:** Es un movimiento artístico, filosófico e histórico que nace a finales del siglo XX como una búsqueda por nuevas formas de expresión centrados en el culto al individualismo y crítica al racionalismo.

III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos un mismo estudio, en una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema, o para responder a preguntas de investigación de un planteamiento del problema (Tashakkori y Teddlie, 2003). El enfoque empleado es de tipo mixto, ya que en la lectura de los datos se basó en la interpretación de los textos y las respuestas proporcionadas por los docentes de acuerdo a sus experiencias, asimismo, la lectura de datos cuantitativos ha otorgado una visión general sobre elementos que se relacionan con la promoción continua, que es parte indispensable de la evaluación de los aprendizajes. Por consiguiente, se retomó un análisis numérico y cualitativo permitiendo una valoración integral del fenómeno.

3.2 Tipo o nivel de investigación

El grado de profundidad es correlacional y a su vez combina una característica documental en cuanto a la interpretación de datos y cómo estos fueron desarrollados en la realidad estudiada. Por lo tanto el nivel de profundidad es más elevado que el de meramente describir el fenómeno, sino de develar sus elementos explorando y analizando las vivencias con respecto a los datos concretos que enmarcaron la situación especialmente del departamento de Cabañas.

Una correlación entre dos o más variables o conceptos no implica una relación causal entre ellos, es decir sólo significa que dichos valores están relacionados ya sea de forma positiva (se elevan o disminuyen juntos) o en forma negativa (cuando uno se eleva el otro disminuye) y una relación causal implica necesariamente que un evento es consecuencia de otro que le antecede y que sin este el último no se presentará.

La investigación por su fin es básica, tiene un alcance temporal longitudinal retrospectiva, teniendo un nivel de profundidad correlacional de acuerdo con Dankhe, el grado de amplitud es mediano por tratar de abarcar uno de los 14 departamentos del país. Las fuentes de información han sido de tipo mixto, por lo que por su naturaleza es empírica.

3.3 Método

Se implementó el método mixto y análisis hermenéutico, permitiendo un acercamiento a la realidad de estudio. Del mismo modo, a través del análisis se interpretaron las valoraciones y los textos donde se mostró la presencia del pensamiento o sentir posmoderno, buscando crear una vinculación de este movimiento a lo enfocado con los mecanismos para evaluar el aprendizaje en un momento coyuntural y decisivo que lo configuró la Pandemia por COVID - 19 en el país y el mundo.

Para la aplicación del método hermenéutico que es de carácter cualitativo se concibe que “la interpretación no es ninguna descripción por parte de un observador neutral, sino un evento dialógico en el cual los interlocutores se ponen en juego por igual y del cual salen modificados...” (Vattimo en Cárcamo, *Ibíd.*). Por otra parte el método mixto recoge y realiza un análisis convincente y riguroso de los datos, a la vez cualitativos y cuantitativos (basados en preguntas de investigación); además, mezcla (o integración o relación) de estos dos tipos de dato según dos posibilidades: “simultánea” para combinarlos (o fusionarlos).

3.4 Población

La población objeto de estudio han sido los docentes del sector público de educación básica del departamento de Cabañas, no obstante, pudiendo constatar la existencia de las variables de trabajo ya que de manera directa es hacia los estudiantes que se realizan los procesos evaluativos sobre el logro de los objetivos de aprendizaje esperado, por lo que se centró en sus respectivas valoraciones sobre la situación presentada. Por consiguiente la población total de docentes es de 512, distribuidos en 265 centros escolares según datos correspondientes al año 2018 del Censo realizado por

el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. En el caso de los estudiantes corresponde a 7,159, que son atendidos por los maestros anteriormente mencionados.

3.5 Muestra

Para la determinación de la muestra se establecieron las características que debían presentar las unidades de análisis, para este caso, siendo las siguientes:

- Atender el nivel de educación básica que involucra de primero a noveno grado de escolaridad obligatoria, independientemente del grado académico del docente (licenciatura, profesorado, ingeniería, entre otros).
- Impartir materias de carácter obligatorio y complementario según el programa oficial.
- Pertenecer al sistema de atención regular, es decir, no abarca modalidades flexibles y aceleradas.
- Haber laborado en dicho nivel en el año correspondiente a 2020.
- Laborar en cualquiera de los nueve municipios del departamento de Cabañas (Sensuntepeque, Ilobasco, Guacotecti, San Isidro, Cinquera, Tejutepeque, Jutiapa, Dolores y Victoria), independientes de su domicilio.

Para dicho proceso se empleó un muestreo probabilístico aleatorio simple; se aplicó la fórmula para poblaciones finitas, estableciendo un nivel de confianza de $Z=1.96$ y un error de muestreo del 9%, se utilizó dicho porcentaje por las circunstancias imposibilitaba obtener la cantidad referida en 5% de error, por ello, la muestra ha correspondido a 96 personas que presentaban las características antedichas. Seguidamente, de forma aleatoria, se crearon redes de docentes, los cuales fueron seleccionados al azar hasta completar la cantidad preestablecida.

Fórmula de Muestreo

| % Error | Nivel de Confianza | Valor de Z calculado en tablas |
|---------|--------------------|--------------------------------|
| 9 | 95 % | 1.96 |

Tamaño de la muestra

- Fórmula:

$$\text{Población finita } n = Z^2 p * q N / e^2 (N - 1) + Z^2 p * q$$

- n = tamaño de muestra p = 0.5
- N = 512 q = 1 - p = 1 - 0.5 = 0.5
- Z = 1.96 e = 9% = 0.09

$$n = (1.96)^2 (0.5) (0.5) (512) / (0.09)^2 (512 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)$$

$$n = (3.8416)(128) / (0.0081)(511) + (3.8416)(0.25)$$

$$n = 491.7248 / 4.1391 + 0.9604$$

$$n = 491.7248 / 5.0995$$

$$n = 96.426081$$

$$n = 96 \text{ docentes para la muestra}$$

Se realiza la aclaración que en el proceso de recolección se obtuvieron 98 respuestas, sobrepasando y en cierto sentido englobando la totalidad de la muestra que se expuso en el cálculo anterior, por lo tanto no se optó por eliminar respuestas dado a que representan insumos para la comprensión del tema problema. Por otro lado, cabe señalar que para el análisis de textos se eligieron por conveniencia aquellos que estuvieran enfocados en mecanismos de evaluación de los aprendizajes y lineamientos conductuales de seguimiento.

3.6 Estadístico

Se aplicó la medición de consistencia interna de los ítems utilizando el estadístico Alfa de Cronbach⁴, teniendo como resultado un 0.89 evidenciando un nivel de excelente confiabilidad interna. Para ello se retomaron 20 encuestas preliminares.

⁴ Alfa de Cronbach: es una media de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala.

Los ítems considerados fueron los que contemplaban respuestas policotómicas pertenecientes a la escala de likert, mientras que las variables de tipo nominal y ordinal se registraron con base a la frecuencia de los mismos, por lo que no fue necesario aplicar el procedimiento de confiabilidad, omitiendo a su vez las de características abiertas. Cabe señalar que no se aplicó la validación del instrumento, con relación al juicio de expertos.

3.7 Técnicas e instrumentos

Las técnicas utilizadas han sido la encuesta y el análisis documental, con los instrumentos de cuestionario con preguntas cerradas con respuesta policotómicas de escala de likert, preguntas generales con variables nominales - ordinales y algunas de característica abierta para poder profundizar en las opiniones o percepciones de los docentes referentes al fenómeno estudiado; se utilizó además, la guía de análisis de contenido para verificar el sentido e interpretación de textos oficiales de artículos, noticias y discursos.

La encuesta trata de obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Por otra parte, el análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. De esta manera el diseño de la guía de análisis documental ha comprendido el establecimiento de una serie de indicadores para la detección de ideología posmoderna condicionando el tipo de evaluación de los aprendizajes.

3.8 Procedimiento de análisis de información

Luego del diseño de los instrumentos y dadas las condiciones de la Pandemia por COVID - 19, para la obtención de los datos, se trasladó el cuestionario utilizando Google Formularios, para ello, se establecieron redes con docentes y directores para trasladar a personal que cumpliera con las características especificadas en el apartado de la muestra. De este modo, el tamaño de la muestra ha correspondido a 98 participantes, siendo dos valoraciones más de acuerdo a los 98 que se denotaba en la aplicación de la

fórmula, asimismo, entra en una categoría de aleatoria simple, puesto que todos los docentes del departamento tenían la posibilidad de completar el cuestionario y de este modo formar parte del universo de estudio.

Seguidamente para el vaciado se realizó subdividiendo los ítems con base a sus categorías de respuesta, para poder facilitar el análisis e ir relacionando ciertas variables de causa efecto. Por lo que se emplearon los programas de LibreOffice Writer y LibreOffice Calc, para realizar tablas de doble entrada, gráficos y prueba de correlación entre variables.

Debido a que los procesos de aprendizaje se vieron modificados por la situación, cabe señalar que surgieron cambios sustanciales en la evaluación. En ese sentido, se establecen una serie de circulares que han sido parte del análisis interpretativo de los textos hacia la manera en la que los docentes tomarían las respectivas disposiciones para evaluar a los educandos. Por ende, es que en gran medida se seleccionaron estos textos, para la aplicación de un análisis de los mismos. Asimismo, las noticias y las declaraciones realizadas por los funcionarios del ramo de educación, fueron un punto de interpretación del tipo de evaluación y el fomento cultural en las escuelas aunque de forma general, se traslada hacia un análisis del departamento de Cabañas.

Asimismo, para el análisis cualitativo se realizó un registro de respuestas abiertas. De tal manera, que las experiencias de los docentes otorgan insumos para poder codificar e interpretar las valoraciones, encaminados a la relación entre el movimiento o contexto social así como las formas adoptadas para realizar procesos de evaluación de los aprendizajes. Aunado al análisis, los lineamientos escritos fueron posteriormente analizados para una mejor comprensión de las acciones tomadas desde la interpretación hecha por los educadores en el afán de ejercer la profesión en el escenario que no solo presentaba características posmodernas sino con base a la situación de emergencia experimentada.

IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de variables generales

Tabla 2. Frecuencia según rango de edades

| Rango de edades | Xi | fi | Fi | hi | Hi | 100% hi | 100% Hi |
|-----------------|------|----|----|-------|-------|---------|---------|
| 20 - 29 | 24.5 | 7 | 7 | 0.071 | 0.071 | 7.1 | 7.1 |
| 30 - 39 | 34.5 | 21 | 28 | 0.214 | 0.285 | 21.4 | 28.5 |
| 40 - 49 | 44.5 | 33 | 61 | 0.336 | 0.621 | 33.6 | 62.1 |
| 50 - 59 | 54.5 | 34 | 95 | 0.346 | 0.967 | 34.6 | 96.7 |
| 60 - 69 | 64.5 | 3 | 98 | 0.030 | 1 | 3.0 | 99.7 |
| Total | | 98 | | 1 | | | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Con base a los resultados obtenidos de acuerdo al rango de edad de los docentes de educación básica encuestados se tiene que el 7.1% se sitúa en los rangos entre los 20 a 29 años, seguidamente el 21.4% representa a las edades entre 30 a 39 años, mientras que un 33.6% corresponde al rango de 40 a 49 años, asimismo el 34.6% sitúa a los maestros con edades entre 50 a 59, en minoría están los profesores que tienen 60 a 69 años quienes representan al 3% del total de encuestados en el departamento de Cabañas. Es preciso recalcar que en los datos se da una concentración donde al realizar la sumatoria porcentual se tiene que un el 68,3 % de las edades de los docentes oscilan entre los 40 a 59 para el caso de la muestra obtenida, este es un claro indicador de la época en que han sido formados para el ejercicio profesional. Se destaca un dato adicional al momento de realizar la tabulación y es que la minoría a la que se hizo referencia únicamente atiende asignaturas como artística.

Tabla 3. Relación entre rangos de edad y género de los docentes

| Rango de edades | Género | | | | Total | |
|-----------------|--------|------|----|------|-------|--------|
| | F | % | M | % | | |
| 20 - 29 | 5 | 5.1 | 2 | 2 | 7 | 7,1 % |
| 30 - 39 | 15 | 15.3 | 6 | 6.1 | 21 | 21,4 % |
| 40 - 49 | 25 | 25.5 | 8 | 8.2 | 33 | 33,7 % |
| 50 - 59 | 24 | 24.4 | 10 | 10.2 | 34 | 34,6 % |
| 60 - 69 | 3 | 3.1 | 0 | 0 | 3 | 3,1 % |
| Total | 72 | 73.5 | 26 | 26.5 | 98 | 100 % |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a los datos obtenidos de la relación entre rangos de edad y su género el 73.5% corresponde al género femenino, mientras que el 26.5% son masculinos, no se incluye en la tabla LGTBIQ+ debido a que fue una de las opciones que no fueron seleccionadas por los profesores. Pudiéndose notar que para la muestra tomada, mayoritariamente son del género femenino respecto a la cantidad representativa del género masculino.

Para denotar los datos con relación a las edades, se tiene que del rango entre 20 a 29 años el 5.1% es de género femenino y un 2% del género masculino, para las edades de 30 a 39 años el 15.3% es femenino y el 6.1% masculino, seguidamente para el rango de 40 a 49 años el 25.5% es de género femenino y el 8.2% de género masculino, ahora bien con resultados similares se obtuvo que para los años de 50 a 59 años el 24.4% corresponde al género femenino y el 10.2% representa al género masculino, por último en el rango de 60 a 69 años el 3.1% son de género femenino, sin representatividad por parte del género masculino.

Tabla 4: Listado de instituciones educativas participantes de educación básica según municipio y zona.

| N° | Nombre de institución | Municipio | Zona |
|-----------|---|------------------|-------------|
| 1 | Centro Escolar De Cinquera | Cinquera | Urbana |
| 2 | Centro Escolar Laura Urquilla Viuda de Azurdia | Dolores | Urbana |
| 3 | Centro Escolar Caserio Argain Cantón Cañafistula | Dolores | Rural |
| 4 | Centro Escolar Caserio El Jocote Cantón Niqueresque | Dolores | Rural |
| 5 | Complejo Educativo Caserio San Fidel | Guacotecti | Rural |
| 6 | Centro Escolar Villa Guacotecti | Guacotecti | Urbana |
| 7 | Centro Escolar Jerónimo Abarca | Ilobasco | Rural |
| 8 | Centro Escolar de San Isidro | San Isidro | Urbana |
| 9 | Centro Escolar Caserío El Junquillo Cantón El Amate | San Isidro | Rural |
| 10 | Centro Escolar Cantón San Francisco El Dorado | San Isidro | Rural |

| | | | |
|----|---|---------------|--------|
| 11 | Centro Escolar Potrero y Tablas | San Isidro | Rural |
| 12 | Centro Escolar Cantón El Izcatlal | San Isidro | Rural |
| 13 | Complejo Educativo Antonia Velasco | Sensuntepeque | Urbana |
| 14 | Centro Escolar Caserío Las Delicias | Sensuntepeque | Rural |
| 15 | Centro Escolar Fermín Velasco | Sensuntepeque | Urbana |
| 16 | Centro Escolar Cantón Tronalagua | Sensuntepeque | Rural |
| 17 | Centro Escolar Caserío Las Araditas Cantón Copinolapa | Sensuntepeque | Rural |
| 18 | Centro Escolar Caserío El Jote Cantón Las Marías | Sensuntepeque | Rural |
| 19 | Centro Escolar Caserío El Jicarillo Cantón Nombre de Dios | Sensuntepeque | Rural |
| 20 | Centro Escolar Caserío Piedra Parada Cantón El Aguacate | Sensuntepeque | Rural |
| 21 | Complejo Educativo Católico Arcángel San Miguel | Sensuntepeque | Urbana |
| 22 | Complejo Educativo Sotero Laínez | Sensuntepeque | Urbana |
| 23 | Centro Escolar Caserío San Francisco Cantón San Gregorio | Sensuntepeque | Rural |

| | | | |
|----|--|---------------|--------|
| 24 | Centro Escolar Cantón San Lorenzo | Sensuntepeque | Rural |
| 25 | Complejo Educativo Santa Teresita | Sensuntepeque | Urbana |
| 26 | Centro Escolar Caserío El Potrero Cantón La Trinidad | Sensuntepeque | Rural |
| 27 | Centro Escolar Caserío San José Cantón Llano Grande | Sensuntepeque | Rural |
| 28 | Centro Escolar Caserío Los Limones | Sensuntepeque | Rural |
| 29 | Centro Escolar Caserío La Guaruma Cantón El Aguacate | Sensuntepeque | Rural |
| 30 | Centro Escolar Profesor José Ángel Castillo | Sensuntepeque | Urbana |
| 31 | Centro Escolar José Antonio Larreynaga | Sensuntepeque | Rural |
| 32 | Centro Escolar Monseñor Benjamín Barrera y Reyes | Sensuntepeque | Rural |
| 33 | Centro Escolar Caserío San José Cantón Río Grande | Sensuntepeque | Rural |
| 34 | Centro Escolar Caserío Cerro El Toro, Cantón La Trinidad | Sensuntepeque | Rural |
| 35 | Centro Escolar Caserío El Salitre Cantón San Gregorio | Sensuntepeque | Rural |
| 36 | Centro Escolar Cantón El Volcán | Sensuntepeque | Rural |

| | | | |
|----|--|-------------|--------|
| 37 | Centro Escolar Doctor Ireneo Chacón | Tejutepeque | Urbana |
| 38 | Centro Escolar Caserío El Jutal Cantón San Antonio | Victoria | Rural |
| 39 | Complejo Educativo 10 de octubre de 1987 | Victoria | Rural |
| 40 | Centro Escolar Caserío las Dantas Cantón San Pedro | Victoria | Rural |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En el desarrollo de la tabla cuatro se muestra la institución educativa y la zona donde se encuentra ubicada, asimismo, en su construcción para evitar repeticiones no se retoma por docente, sino por grupos de docentes pertenecientes. Además, se destaca que mayoritariamente las escuelas están situadas en zonas rurales correspondiendo a un total de 29, mientras que 11 representan a la zona urbana en los municipios representativos retomados para el estudio. De las 40 instituciones si bien pudo ser uno o más de dos docentes que completaron el formulario en la difusión en redes, cabe destacar que de los nueve municipios del departamento de Cabañas se obtuvo una representatividad de 8 municipios, donde contabilizado por institución se tiene que 1 es referido a Cinquera, 3 al municipio de Dolores, 2 a Guacotecti, 1 a Ilobasco, 5 a San Isidro, 24 a Sensuntepeque, 1 a Tejutepeque y 3 a Victoria. Generalmente por las distribuciones geográficas cabe señalar que los municipios de Ilobasco y Sensuntepeque son los que cuentan con mayor número de escuelas aunque para el presente estudio pudo accederse a una mayoría de la cabecera departamental y escasamente de Ilobasco.

Tabla 5: Relación entre el tipo de contrato y tiempo de servicio en el sector público de educación básica

| Tipo de contrato | Tiempo de servicio en años | | | | | | | | |
|-----------------------------|----------------------------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|
| | 0 - 5 | 6 - 10 | 11 - 15 | 16 - 20 | 21 - 25 | 26 - 30 | 31 - 35 | 36 - 40 | Otros |
| Plaza por Ley de Salario | 4 | 8 | 12 | 18 | 11 | 18 | 8 | 4 | 1 |
| Interinatos | 8 | 5 | - | - | - | - | - | - | - |
| Horas clases | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - |
| Sobresueldo | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 12 | 13 | 12 | 18 | 12 | 18 | 8 | 4 | 1 |
| 98 docentes en total | | | | | | | | | |

Interpretación

Según los resultados el tipo de contrato de plaza por Ley de salario corresponde a un total de 84 docentes en períodos de servicio comprendidos entre los 0 a 40 años o más distribuidos en el nivel de educación básica. De los cuales 12 tienen un tiempo de servicio de 0 a 5 años, siendo un total de 8 docentes en calidad de interinos respecto a 4 que ostentan una plaza por ley de salario, ascendiendo al siguiente rango de tiempo de servicio de 6 a 10 años se tienen 13 maestros, de los cuales 8 cuentan con una plaza oficial mientras que 5 tienen plaza por interinatos, seguidamente desde este rango en adelante todos tienen plaza oficial, por lo que para el rango de 11 a 15 se está representado por 12.

Asimismo para los intervalos entre 16 a 20 son 18 maestros, seguidos de 21 a 25 donde hay un total de 11 y 1 docente en horas clases, en el rango de 26 a 30 hay un total de 18 educadores, de 31 a 35 años son 8 maestros, de 36 a 40 años son únicamente 4 y en la categoría de otros es debido a que sobrepasan la edad estipulada se tiene un maestro. Cabe aclarar que no participó en el desarrollo docentes que estuviesen con sobresueldo por lo que no existen datos al respecto. Seguidamente, es de gran

importancia recalcar que para el caso de los interinatos están entre 0 a 10 años y no con más tiempo de servicio.

Tabla 6: Frecuencia de los niveles atendidos por los docentes

| Nivel atendido | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Primer ciclo | 41 | 41,8 |
| Segundo ciclo | 45 | 45,9 |
| Tercer ciclo | 37 | 37,8 |
| Otros | 18 | 18,2 |

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

Al realizar la pregunta sobre los niveles atendidos es de gran notoriedad recalcar que dependiendo de las realidades de cada centro, los docentes podían atender uno o más de dos ciclos, así como excepciones como aulas de apoyo, computación, entre otros principalmente debido a que depende en gran medida de la obligatoriedad de cada materia por cada ciclo, por lo que con base a los resultados un 41.8% atendió primer ciclo, mientras que un 45.9% afirmó haber atendido segundo ciclo, nótese cómo los porcentajes tienden a ser proporcionales y se debe a que en su mayoría al tratarse de la especialidad de básica atendieron desde primer a sexto grado, seguidamente un 37.8% manifiesta haber atendido tercer ciclo y por último en la categoría de otros está más encaminado a materias complementarias o situaciones de atención especializada tal fue el caso de las aulas de apoyo.

Tabla 7: Frecuencia de asignaturas atendidas por los docentes

| Asignatura | Tipología | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|---|-------------------|-------------------|
| Ciencia, Salud y Medio Ambiente | Obligatoria | 58 | 59,2 |
| Matemática | Obligatoria | 52 | 53,1 |
| Estudios Sociales | Obligatoria | 58 | 59,2 |
| Lenguaje y Literatura | Obligatoria | 58 | 59,2 |
| Educación Física | Obligatoria | 27 | 27,6 |
| Moral Urbanidad y Cívica | Obligatoria | 45 | 45,9 |
| Educación Artística | Obligatoria hasta segundo ciclo | 37 | 37,8 |
| Inglés | Obligatoria desde tercer ciclo | 10 | 10,2 |
| Otros | Incluye materias complementarias como computación | 14 | 14,3 |

Nota: Respuestas de selección múltiple

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Con relación a esta interrogante lo que se ha pretendido evidenciar es que los docentes de educación básica atienden más de una asignatura a excepción de tercer ciclo que son desarrolladas por alguien designado por especialidad, no obstante las realidades de los centros educativos del departamento reflejan que los docentes atienden más de un ciclo y más de una asignatura.

Por lo tanto 58 que representan un 59.2% imparten materias obligatorias principalmente Ciencia, salud y medio ambiente, Lenguaje y Literatura y Estudios Sociales, seguido de 52 representados por un 53.1% desarrollan matemática, mientras que 45 que representan el 45.9% del total imparten Moral, Urbanidad y Cívica, éstas comprenden materias obligatorias de primer y segundo ciclo, en mínimo porcentaje se tiene un 37.8% atiende artística y un 27.6% Educación física completando a lo obligatorio hasta los ciclos antedichos, por último para tercer ciclo se encuentra la materia de Inglés representada por un 10.2% seguido de materias complementarias como computación en un 14.3% para este ciclo se sustituye por educación artística que deja de ser obligatoria.

PARTE II. ANÁLISIS DE RESPUESTAS POLICOTÓMICAS

Tabla 8: Valoración sobre la factibilidad del programa

| Ítem | Muy de acuerdo | | De acuerdo | | Ni muy de acuerdo, ni desacuerdo | | Algo en desacuerdo | | Muy en desacuerdo | |
|---|----------------|------|------------|------|----------------------------------|------|--------------------|-----|-------------------|-----|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| ¿Los contenidos del programa son factibles de desarrollarse durante el año? | 50 | 51 | 33 | 33,7 | 10 | 10,2 | 5 | 5,1 | - | - |
| Los contenidos se vinculan con aspectos de la vida cotidiana del alumno | 36 | 36,7 | 49 | 50 | 7 | 7,1 | 5 | 5,1 | 1 | 1 |
| Las áreas temáticas preparan para los siguientes niveles al estudiante | 43 | 43,9 | 41 | 41,8 | 9 | 9,2 | 4 | 4,1 | 1 | 1 |
| ¿A través de la certificación se comprueba la adquisición del aprendizaje? | 31 | 31,6 | 41 | 41,8 | 17 | 17,3 | 6 | 6,1 | 3 | 3,1 |

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Con base a la escala likert se realizaron consultas a los docentes sobre las valoraciones de la factibilidad del programa de estudio, en primer lugar se preguntó si era viable para desarrollarse durante el año escolares, donde un 51% respondió que estaba muy de acuerdo, seguido de un 33.7% que expresa estar de acuerdo con tales aspectos, mientras que un 10.2% denota una postura mediática ya que no están ni muy de acuerdo o desacuerdo, por último para esta interrogante un 5.1% está algo desacuerdo. Seguidamente para la interrogante relacionada a la vinculación de los contenidos a la vida cotidiana se obtuvo que un 36.7% está muy de acuerdo, seguido de un 50% que dictaminó estar de acuerdo, en un punto central está un 7.1% que manifestó no estar ni muy de acuerdo ni en desacuerdo, un 5.1 está en algo desacuerdo y un 1% en desacuerdo.

Por otro lado, en cuanto a la preparación temática para niveles superiores o posteriores se obtuvo que un 43.9% afirman estar muy de acuerdo con este aspecto, mientras que un 41.8% coincidieron en que estaban de acuerdo, seguido de un 9.2% que dice no estar ni muy de acuerdo ni en desacuerdo, respecto a un 4.1% que están algo desacuerdo y un 1% que se sitúa en en muy en desacuerdo. Por último, con respecto a la certificación según lo estipulado en el programa y la adquisición de aprendizajes, se señala que a esta afirmación un 31.6% evidencia estar muy de acuerdo, al cual se sigue un 41.8% que dice estar de acuerdo, mientras que un 17.3 no está ni muy de acuerdo ni en desacuerdo, seguido de un 6.1% que está algo desacuerdo y por ende un 3.1% está en total desacuerdo con lo planteado.

Puede evidenciarse que existen opiniones muy variadas con respecto a la factibilidad del programa, no obstante la evidencia sugiere que para la mayoría de los docentes se sitúan desde una noción medianamente y alta con base a las interrogantes planteadas.

Tabla 9: Valoración sobre las conductas presentadas por el estudiantado y factores asociados.

| Ítem | Muy de acuerdo | | De acuerdo | | Ni muy de acuerdo, ni desacuerdo | | Algo en desacuerdo | | Muy en desacuerdo | |
|---|----------------|------|------------|------|----------------------------------|------|--------------------|------|-------------------|-----|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Los estudiantes han realizado las tareas de forma óptima | 19 | 19,4 | 44 | 44,9 | 20 | 20,4 | 12 | 12,2 | 3 | 3,1 |
| El estudiante se mostró responsable e interesado en sus tareas | 15 | 15,3 | 48 | 49 | 21 | 21,4 | 13 | 13,3 | 1 | 1 |
| El apoyo del padre de familia ha sido importante para la educación del estudiante | 55 | 56,1 | 29 | 29,6 | 7 | 7,1 | 6 | 6,1 | 1 | 1 |
| La influencia de la familia se refleja en las actitudes del estudiante | 71 | 72,4 | 16 | 16,3 | 7 | 7,1 | 3 | 3,1 | 1 | 1 |

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Para el caso de las conductas mostradas que son el resultado del aumento de irregularidades gracias al Covid 19 y los factores asociados con la conectividad, economía, cultura, entre otros, se consultó sobre aspectos claves obteniéndose que en la realización de tareas de forma óptima solo un 19.4% afirma estar muy de acuerdo, respecto a un 44.9% alega estar de acuerdo, en un punto medio el 20.4% declara no estar ni muy de acuerdo ni en desacuerdo, el 12.2% está algo desacuerdo seguido de un 3.1% que afirma estar muy en desacuerdo con tal afirmación. Esto conlleva a la siguiente frase sobre el grado de responsabilidad mostrado a lo cual solo un 15.3% está muy de acuerdo, mientras que el 49% se sitúa en de acuerdo, seguido del 21.4% que no está ni muy de acuerdo ni en desacuerdo, respecto a un 13.3% que está algo desacuerdo y un 1% muy en desacuerdo.

Como condicionantes de la conducta se encuentra el papel de las familias por lo que al consultar sobre el apoyo familiar para el proceso, un 56.1% está muy de acuerdo con tal afirmación, seguidamente un 29.6% está de acuerdo con lo antedicho, un 7.1% alega no estar de acuerdo ni en desacuerdo, un 6.1% está algo en desacuerdo y un 1% está en desacuerdo. Con base a la influencia que ejerce la familia en las actitudes del estudiante un 72.4% afirma estar muy de acuerdo, seguido de un 16.3% manifiesta estar de acuerdo, un 7.1% se sitúa ni de acuerdo ni en desacuerdo, respecto a un 3.1% que dice estar algo desacuerdo y por último un 1% señala estar muy en desacuerdo con tal afirmación. Realizando un análisis general nótese como las conductas son un papel esencial así como los agentes inmersos en el proceso, teniéndose opiniones divididas y retomando aspectos motivacionales y de la salud mental que surgió a cuenta de lo acontecido durante el periodo de confinamiento por la pandemia de Covid 19.

Tabla 10: Valoración de políticas relacionadas a la evaluación de los aprendizajes

| Ítem | Muy de acuerdo | | De acuerdo | | Ni muy de acuerdo, ni desacuerdo | | Algo en desacuerdo | | Muy en desacuerdo | |
|---|----------------|------|------------|------|----------------------------------|------|--------------------|------|-------------------|------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Las políticas públicas fortalecen la responsabilidad del estudiantado | 19 | 19,4 | 44 | 44,9 | 19 | 19,4 | 11 | 11,2 | 5 | 5,1 |
| Las políticas en educación están siendo cumplidas en las escuelas | 44 | 44,9 | 38 | 38,8 | 13 | 13,3 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| Las evaluaciones corresponden al aprendizaje adquirido | 51 | 52 | 35 | 35,7 | 9 | 9,2 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| Evaluar es asignar calificaciones | 13 | 13,3 | 15 | 15,3 | 23 | 23,5 | 19 | 19,4 | 28 | 28,6 |
| El estudiante debe ser | 18 | 18,4 | 22 | 22,4 | 26 | 26,5 | 12 | 12,2 | 20 | 20,4 |

| | | | | | | | | | | |
|--|----|------|----|------|----|------|---|-----|---|-----|
| promovido al siguiente nivel por el esfuerzo no por el aprendizaje adquirido | | | | | | | | | | |
| El sistema de evaluación responde a las necesidades educativas | 21 | 21,4 | 40 | 40,8 | 26 | 26,5 | 5 | 5,1 | 6 | 6,1 |

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Con relación a las políticas implementadas en la educación básica se toma en consideración asegurar la continuidad o permanencia del estudiantado por medio de las disposiciones evaluativas a la fecha o en ese periodo del año 2020. Se consultó con base a frases en primer lugar si las políticas públicas fortalecen la responsabilidad del alumnado, en donde un 19.4% de los docentes afirman estar muy de acuerdo, seguido de un 44.9% representan los maestros que solo están de acuerdo con ello, mientras que un 19.4% no está de acuerdo ni en desacuerdo, un 11.2% está algo desacuerdo y un 5.1 muy en desacuerdo. Con esto se observan opiniones que señalan un alto grado de satisfacción pero de forma casi proporcional otro grupo que está en término medio hacia totalmente en desacuerdo con la responsabilidad que generan las políticas.

Posteriormente, se les consultó sobre el grado de cumplimiento de dichas políticas, donde los docentes en un 44.9% afirman que están muy de acuerdo, seguido de un 38.8% manifiestan estar de acuerdo, un 13.3% no está de acuerdo ni en desacuerdo, seguido de un 2% que está algo desacuerdo y un 1% que está muy en desacuerdo. Al consultar si las evaluaciones corresponden al aprendizaje adquirido un 52% está muy de acuerdo con tal afirmación, seguido de un 35.7% que dice estar de acuerdo, mientras que un 9.2% no está de acuerdo ni en desacuerdo, siendo un 2% que está algo en desacuerdo y un 1% muy en desacuerdo.

Cuando se les preguntó sobre si evaluar es asignar calificaciones el 13.3% está muy de acuerdo con tal afirmación, seguido de un 15.3% que solo está de acuerdo, un 23.5% no está de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que un 19.4% está algo en

desacuerdo y un 28.6% está muy en desacuerdo, nótese que la concentración de datos advierte en su mayoría un desacuerdo con tal afirmación debido a los cambios conceptuales que ha tenido el propósito de la evaluación de los aprendizajes. Lo cual condujo hacia la siguiente pregunta encaminada a saber si la promoción del estudiante debe ser por esfuerzo y no por aprendizaje enfatizando a la acumulación de conocimiento por parte del alumnado, de lo cual se obtuvo que un 18.4% de los docentes está muy de acuerdo, seguido de un 22.4% que está de acuerdo, un 26.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 12.2% está algo en desacuerdo y finalmente un 20.4% afirma estar muy en desacuerdo con esta afirmación.

Por último al consultar si el sistema de evaluación está acorde a las necesidades de los estudiantes, los docentes afirman estar muy de acuerdo en un 21.4%, seguido del 40.8% que afirma estar de acuerdo, mientras que un 26.5% no está de acuerdo ni en desacuerdo con la frase, asimismo, un 5.1% está en desacuerdo respecto a un 6.1 que está muy en desacuerdo con que el sistema responde a las necesidades y más en el contexto de la pandemia, por lo que la mayoría estaría coincidiendo con que si en gran medida o proporción se adecua a las realidades experimentadas por el grupo de estudiantes que atienden.

Tabla 11: Frecuencia de estimaciones del promedio del grupo atendido por los docentes

| Promedio | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| 5 | 3 | 3,1 |
| 6 | 9 | 9,2 |
| 7 | 35 | 35,7 |
| 8 | 43 | 43,9 |
| 9 | 6 | 6,1 |
| 10 | 2 | 2 |
| Total | 98 | 100 % |

Nota: Estimación del promedio en escala del 1 al 10

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Del 100% de los docentes encuestados con relación a la estimación promedio del desempeño del grupo de estudiantes que atendió, un 3.1% los sitúa en un puntaje de 5.0 representando el mínimo para la aprobación dentro del sistema de evaluación, seguidamente el 9.2% asignó un puntaje de 6.0, escalando en dichos puntajes los que asignaron uno de 7.0 representan al 35.7% de los educadores, asimismo, un 43.9% designó una nota de 8.0 obsérvese cómo en este se encuentra mayoritariamente concentrados los datos, mientras que un promedio de 9.0 es representado por el 6.1% de los maestros y en una nota de 10.0 únicamente el 2% designó tal puntaje.

PARTE III. ANÁLISIS DE RESPUESTAS SEMIABIERTAS

Tabla 12: Valoraciones de docentes sobre el comportamiento estudiantil antes y durante la Pandemia por COVID - 19

| ID | Respuestas |
|----|---|
| 1 | Hicieron su mayor esfuerzo por estudiar |
| 2 | Los estudiantes se han acomodado. Algunos no quieren hacer los trabajos |
| 3 | Irresponsable e indiferente |
| 4 | Al principio desconcertado, se mantuvo siempre a la espera que regresamos a clases luego se pusieron renuentes que así no les parecía seguir se tuvo que estar con gran cuidado prácticamente rogándole que algo trabajaran y justificaran para poder promoverlos |
| 5 | En el caso de mi grupo de primer grado cuando estaban de forma presencial asistían a la escuela con regularidad pero había muchos niños con mala conducta... durante la pandemia un 40% trabajó en sus guías porque contaban con el apoyo de sus padres, otros no trabajaron todas las guías. |
| 6 | Antes: activo y participativo. Durante: pasivo y desinteresado. Después: estancado sigue desinteresado |
| 7 | Antes: Con muchas expectativas e interés, durante: Poco interés y acomodamiento |
| 8 | El 80% de los estudiantes mostró un comportamiento adecuado que reflejó un interés por aprender |

| | |
|----|---|
| 9 | Un grupo de estudiantes se dieron de baja en las asignaturas y otros solo entregaban tareas por entregar era poco el aprendizaje. Su comportamiento algo desinteresados con los temas a estudiar |
| 10 | Antes. Todo se realizaba de una manera más personalizada por lo tanto el estudiante entendía más los contenidos de estudio. Durante: manteniendo la comunicación con los medios que se contaban pero fue difícil con los niños que no contaban con las tecnologías necesarias. |
| 11 | Algunos estudiantes desmotivados y sin apoyo de la familia para realizar tareas ya que manifiestan que no comprenden las guías de estudio. Además niños estresados. Y otros estudiantes llenos de motivación cumpliendo con sus tareas y enviándolas por whatsapp.. |
| 12 | Al inicio fue un poco complicado para el estudiante ya que no estaba acostumbrado a trabajar virtual de forma virtual Pero a medida pasó el tiempo fue adquiriendo más práctica más experiencia y logró poder con esfuerzo con mucho esfuerzo desarrollar sus clases |
| 13 | Antes todas las estudiantes muy alegres con muchos deseos de aprender, sociables, juguetonas, divertidas; pero los primeros tres meses durante la pandemia hubo mucho desinterés por parte de las niñas y los papás debido a varios factores como el temor al virus, familiares infectados, el no contar con Internet, ni teléfono inteligente, mucho menos computadora, entre otros. |
| 14 | Los estudiantes acataron las indicaciones de bioseguridad pero tuvieron dificultades para terminar y entregar tareas |
| 15 | El comportamiento del estudiante antes y durante la Pandemia fué de temor a lo que se iba a enfrentar tanto en el estudio que se interrumpieron las clases presenciales como también salvaguardar su salud en su hogar por el Covid-19 |
| 16 | Antes de la pandemia los estudiantes se mostraron muy motivados en el proceso, responsables y la permanencia era diaria, durante la pandemia se dieron muchos factores tales como: Las madres o cuidadores de los niños y niñas manifestaban que los niñ@s se mostraban un tanto renuente a realizar las tareas desde casa, el trabajo se les acumulaba, pero existían otros factores, falta de recursos, bajo niveles de escolaridad de los padres para ayudar en las tareas, la mala conectividad entre otros |
| 17 | Muy factible porque siempre surge el interés del estudio |
| 18 | Algo irresponsable |

| | |
|----|--|
| 19 | ANTES: Un porcentaje mínimo mostraba desánimo, desinterés por el estudio, y otro grupo que es la mayoría mostraban interés por su aprendizaje. DURANTE: Se presentaron muchas limitantes para la continuidad educativa tales como: falta de recurso tecnológico de los padres de familia, poca cobertura telefónica, padres con bajo grado de escolaridad, poca disposición de tiempo para ayudar a sus hijos en las tareas, etc |
| 20 | Hubo mucho desinterés por parte del Estudiantado |
| 21 | Bastante negativo sin deseos de estudiar |
| 22 | Antes con entusiasmo después con incertidumbre de |
| 23 | Poco interesado |
| 24 | Ciertos estudiantes apáticos a la realización y asignación de algunas actividades, otros supieron sobrellevar lo de la pandemia, participando en la entrega de las diferentes asignaciones de trabajo en su hogar. |
| 25 | Poco interés le pusieron al estudio, ya que muchos alumnos sus padres no le ayudaron con el estudio. |
| 26 | Comprometidos |
| 27 | Muy estresado |
| 28 | Antes de la pandemia eran más responsables. les que después a pesar de estar en casa |
| 29 | Un poco apagado pero se esforzaron |
| 30 | Muy bueno |
| 31 | bueno |
| 32 | Mucha apatía y desgano en el estudio. |
| 33 | Estresante, miedo |
| 34 | En gran parte de responsabilidad, pero al evidenciar que todos pasarían de desgano total. A sus alcance, hicieron lo que pudieron. |
| 35 | Más o menos, no hay conciencia de la gravedad del asunto. |
| 36 | Antes era todo excelente después fue difícil cuando dijeron de la pandemia pero a través de los días comprendieron que la pandemia era algo normal |

| | |
|----|---|
| 37 | Normal |
| 38 | La mayor parte perdió interés y se perdió comunicación con muchos por pandemia |
| 39 | Variable |
| 40 | Fueron pocos los estudiantes que mostraron interés en trabajar con todas las actividades, ya que hubieron muchos factores que influyeron como por ejemplo: No todos contaban con un teléfono inteligente, acceso a internet residencial o recargas. |
| 41 | En muchos casos no hubo compromiso de parte del padre de Familia. |
| 42 | Responsables |
| 43 | Tímidos, poco preparados |
| 44 | Comprometido, se esforzó mucho |
| 45 | Muy bien |
| 46 | Antes sentían entusiasmo de presentarse a la escuela. Durante sintieron un poco de desánimo porque no se presentaban a las aulas. |
| 47 | Bastante difícil para la realización de las guías |
| 48 | Antes respondía muy bien , durante la pandemia se desmotivan |
| 49 | Con mucho estrés por no poder estar en la escuela |
| 50 | Bueno |
| 51 | Buena |
| 52 | Antes de la pandemia trabajaban en orden, después de la pandemia hay un cambio en algunos de ellos, más haraganes |
| 53 | Fue un reto que no esperaban ya que ellos no estaban capacitados no estaban capacitados para esa forma de estudio fue un reto pero en algunos estudiantes fue favorable studio |
| 54 | Algunos responsables y otros no cumplieron |
| 55 | Curiosidad por saber qué pasaba no podían estar sus compañeros |
| 56 | desinteresado, y sin compromiso en su mayoría, pero una minoría muy comprometidos |

| | |
|----|--|
| 57 | Al principio fue un comportamiento pasivo, pero luego fueron asimilando la situación y fue muy asertivo su comportamiento. |
| 58 | Bastante bueno ya que el covid es algo que los mantiene tensos y con mucho miedo al contagio |
| 59 | La mayoría mostró siempre dedicación pero hubo un pequeño grupo que se acomodó y no quería trabajar en las actividades |
| 60 | Se resistían al cambio , se adaptaron poco a poco |
| 61 | Se mostró preocupad@,sorprendid@ ,asustado y en algunos casos común poco de desinterés |
| 62 | Ni muy interesados al estudio virtual povo interés muy buena |
| 63 | Miedo |
| 64 | Al inicio todos no sabíamos qué hacer ni qué estaba pasando, los alumnos tenían miedo, poco a poco nos fuimos adaptando a una nueva modalidad de aprendizaje... |
| 65 | Nunca un aparato sustituirá a un docente, el aprendizaje por medio de aparatos no es tan efectivo como cuando los niños están en nuestras aulas, ellos extrañan su escuela, sus maestros y compañeros. |
| 66 | antes de la pandemia (activos y participativos) y durante la pandemia (pasivo solo en la espera de que pasara) |
| 67 | Al inicio algunos niños no querían trabajar con la mamá y otros contentos porque no tenían que caminar todos los días y la mamá trabajaba con ellos en las actividades |
| 68 | Antes: super bien. Durante: Un poco confundidos por la situación pero después lograron estabilizarse |
| 69 | Poco interés en el estudio.de |
| 70 | Con mucho temor al futuro |
| 71 | Indiferente ante los procesos y cambios, no les tomaron importancia |
| 72 | Tuvieron dificultades al principio por la manera virtual de las clases en no tener el acompañamiento del docente. |
| 73 | Desinterés por el estudio |

| | |
|----|--|
| 74 | En un 50% intentaron hacer lo más que pudieron, incluso con las grandes limitantes pero el otro 50% hubo que incentivar muchísimo para lograr un desempeño básico |
| 75 | Algo complicado por la situación económica de las personas |
| 76 | Con incertidumbres |
| 77 | Un poco pasivo. |
| 78 | Poco responsable. |
| 79 | Los alumnos siempre manifestaron que les costaba mucho resolver las guías que se les proporcionaban, ya que en muchos hogares el padre de familia no tiene los conocimientos para ayudar con facilidad a resolver las guías. |
| 80 | Antes de la pandemia los alumnos estaban en sintonía con todas las clases, antes y durante la pandemia los alumnos al principio no querían estar de forma virtual, porque la mayoría quería estar en la escuela, y lo otro fue las limitantes que se tenían por la falta de conectividad que no tenían los estudiantes y la señalización que es muy mala debido al lugar de residencia |
| 81 | Poco motivado |
| 82 | Falta responsabilidad, menos motivación y desinterés al realizar las tareas y actividades de las guías |
| 83 | Antes no comprendía porque no iban a la escuela, durante costó entender lo que estaba pasando después se les facilitó un poco las clases virtuales. |
| 84 | Antes, más responsables. Todo era normal. Después hubo muchos obstáculos económicos, psicológicos y de conexión. Todo muy difícil |
| 85 | Muy desinteresado |
| 86 | Los que eran responsables antes, siguieron siéndolo, pero el niño que ya era irresponsable por a o b motivo fue peor porque no sienten ni tiene apoyo en su hogar. |
| 87 | Desinteresados la mayoría |
| 88 | Como algo que no era real |
| 89 | En mi materia y con mi grado; la mayoría hizo su mayor esfuerzo y los que se habían quedado atrás por un par de meses resurgieron; no así los que ya no |

| | |
|----|--|
| | quisieron seguir por diferentes motivos. El encierro terminó de llevarlos a una zona de confort; no así aquellos estudiantes aplicados que gracias al esfuerzo y sacrificio de sus padres y encargados lograron salir a flote. |
| 90 | No muy favorable porque no estaban acostumbrados a trabajar en casa pero siendo así lograron enviar lo trabajado. |
| 91 | Asombrado por algo que no comprende y que no se estaba preparado para darle una respuesta favorable para su desarrollo en educación y en su diario vivir rebeldes si ganas de hacer tareas y obedecer a sus padres |
| 92 | Antes fue normal solo con un poco de preocupación al no saber lo que ocurriría más adelante durante la pandemia bajaron de rendimiento e interés por el aprendizaje. |
| 93 | Antes de la pandemia el alumnos demostrar mucho interés y se le facilitaba todo durante la pandemia el alumno presentó menos preocupación y muchas dificultades |
| 94 | Muy normal |
| 95 | De mucho miedo ante algo desconocido para ellos |
| 96 | Mostraba interés. Poco interés durante la pandemia. |
| 97 | Poco responsable |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación de las valoraciones

Con relación a las experiencias denotadas por los docentes para lo acontecido durante el año 2020, se les realizó la consulta sobre el comportamiento percibido por el estudiante antes y durante la transición de modalidad, en donde se puede observar que mayoritariamente afirman que la actitud mostrada se caracterizaba por ser más interesada y responsable al momento de ser partícipes en el proceso de aprendizaje, sin embargo, en el periodo de cuarentena debido al grado de incertidumbre que trajo consigo la proliferación del virus según los docentes las conductas se tornaron en la mayoría de los casos con alto grado de desinterés, apatía y bloqueo por parte del alumnado, siendo pocos los que procuraron mantenerse estables, por lo que ellos relatan que no sólo basado en la responsabilidad por presentar sus trabajos, a partir de las guías

metodológicas, es preciso que ellos reconocen que solo se enviaban por enviarse, dejando de lado o siendo complicado establecer qué tanto se pudo producir o no aprendizaje, lo cierto es que algunas de esas actitudes se mantienen aunque escasamente.

Es pertinente señalar que las realidades son diferentes, ya que algunos docentes en sus valoraciones manifiestan que era una conducta normal, mientras que otros relacionan estas conductas debido al entorno en el cual se desenvuelven, adjudicándose relevancia a factores tales como la conectividad, el bajo involucramiento en los hogares, manifestaciones de angustia por la situación desconocida y la comprensión de la misma de acuerdo al nivel cursado por el estudiante.

Tabla 13: Mecanismos de evaluación sumativa implementada por los docentes.

| ID | Respuesta |
|----|---|
| 1 | Por medio de actividades como: exposiciones, videos entre otros |
| 2 | Por medio de trabajos entregados |
| 3 | A través de pruebas |
| 4 | Contabilizando el envío de un número de guías simbólicas para pasar con la nota mínima por lo menos |
| 5 | Tomando en cuenta los temas que se trabajaron en las guías dándole una ponderación a los criterios a evaluar como la habilidad para contestar las preguntas que se le plantean en cada tema, la destreza para explicar dicho contenido, la actitud con que trabajo y los conocimientos que se lograron alcanzar en dicho período,el avance en la lectura. |
| 6 | Por medio de evaluaciones en línea, cuestionarios, experimentos y tareas. |
| 7 | Se hizo a través de una lista de chequeo |
| 8 | Con : Participación , cuaderno, Asistencia a clases , exposiciones, exámenes |
| 9 | De manera que se que fuera familiar a su entorno en el hogar y por medio de conversaciones de apoyo |

| | |
|----|--|
| 10 | Se hizo evaluando las guías de aprendizaje y el desarrollo de ellas. |
| 11 | Mediante análisis de aprendizaje de cada uno de ellos |
| 12 | Sumativa |
| 13 | A Través de la observación y revisión del desarrollo de las actividades que desarrollan en las guías y cuadernos, a través de cuestionarios de forma oral. |
| 14 | Por medio de indicadores de logro, adaptados a lo mejor posible en la realidad de cada estudiante. |
| 15 | Adquiriendo al final un 85% de clases de los alumnos |
| 16 | Por medio de la realización de las guías y laboratorios. |
| 17 | Utilizando formularios de Google |
| 18 | De acuerdo a su interés cualitativa |
| 19 | A través de ciertas rúbricas que permitieron hacer dicha ponderación. Con las cuales pude obtener los conocimientos que plasmaron en sus respectivos cuadernos de trabajo. |
| 20 | Fue bastante regular, ya que muchos alumnos quedaron con muchos vacíos. |
| 21 | Con guías |
| 22 | Asignando una nota dependiendo del desempeño |
| 23 | Con las actividades enviadas y conversaciones a través de videollamadas. |
| 24 | Con notas |
| 25 | Evaluaciones escritas, revisión de cuadernos, pequeños trabajos |
| 26 | bien |
| 27 | De acuerdo a las guías desarrolladas y en la forma que las desarrollaron. |
| 28 | Por medio de actividades |
| 29 | A través de instrumentos cómo revisión de tareas, portafolio de actividades y videos multimedia. |
| 30 | Revisando todo lo que habian trabajo en las guías y el cuaderno de ejercicios de ESMATE |

| | |
|----|--|
| 31 | Por medio de las guías de estudio que el MINED proporcionó digital y se les enviaron a los estudiantes por WhatsApp y guías de estudio en físico que se les entregó a padres de familia por los que no tenían Internet por recarga |
| 32 | Revisión de desarrollo de guías y otras tareas asignadas. |
| 33 | Excelente |
| 34 | Yo tomé en cuenta el trabajo de ellos su responsabilidad optimismo el esfuerzo de ellos de sus padres y su familia el apoyo el interés y la colaboración de ambos y no asigne evaluaciones Las evaluaciones se dieron de acuerdo a lo que el trabajo |
| 35 | Revisan las guías de autoaprendizaje |
| 36 | Por cumplir con tareas y por esfuerzo hecho |
| 37 | Tareas en línea, exámenes virtuales ,exposiciones en video |
| 38 | Evaluación de Actividades, cuaderno y actividades participativas (videos de exposiciones y audios de resúmenes o diálogos). |
| 39 | Constantemente |
| 40 | Rúbricas |
| 41 | A través del desarrollo de actividades, de sus clases y su interés |
| 42 | A Través de actividades |
| 43 | Por medio de la evaluación del trabajo en las guías. |
| 44 | Por medio de el trabajo que realizo con las guías |
| 45 | Entrega de guías |
| 46 | Por medio de las actividades |
| 47 | Escribiendo notas a las tareas |
| 48 | La evaluación fue formativa para los estudiantes |
| 49 | Muy buena |
| 50 | Calificando sus tareas, trabajos elaborados, evaluaciones. |
| 51 | A Través de pruebas objetivas, trabajos realizados y otras actividades |

| | |
|----|---|
| 52 | A través de trabajos |
| 53 | Por el desarrollo de guías elaboradas por estudiantes |
| 54 | por medio de pruebas digitales |
| 55 | A través de cuestionarios y actividades de investigación documental |
| 56 | Yo evaluó cada guía de aprendizaje ya que todas las guías requieren de trabajo y esfuerzo de los estudiantes |
| 57 | Entrega completa de guías por los vídeos imágenes revisión de cuadernos |
| 58 | Revisión de guías y cuadernos. |
| 59 | Por medio de actividades que desarrolló grabando los vídeos cuando las desarrollando |
| 60 | Buena por el poco interés del estudiante |
| 61 | De acuerdo a tareas |
| 62 | Nada mas se llevo en libros de registro, evaluando las tareas de los alumno |
| 63 | según los porcentajes establecidos en las guías |
| 64 | Como era primer grado a través de videollamadas para verificar cuánto conocimiento habían adquirido en lectura y escritura si reconocen el uso de la mayúscula en nombres propios . Y al final realizar realizar la prueba escrita donde el estudiante tendrá que demostrar los conocimientos que ha adquirido. |
| 65 | El MINED indicó que todas las actividades se les hiciera una sola sumatoria y sacar un promedio |
| 66 | Se evaluó los conocimientos adquiridos sobre las guías de estudio |
| 67 | De acuerdo al desarrollo de las guías desarrolladas y a la cantidad de guías desarrolladas. |
| 68 | Con todas las act.,cuest. y exámenes. |
| 69 | A través de revisión de avances en trabajos |
| 70 | Según la cantidad de guías que resolvió y de manera correcta y completa |
| 71 | Por medio de trabajo o actividades asignadas |

| | |
|----|---|
| 72 | Evalúe el desarrollo de las guías |
| 73 | Por porcentajes |
| 74 | Por la cantidad de tareas realizadas |
| 75 | La evaluación fue realizada de forma bastante apreciativa. |
| 76 | Asignando notas, y haciendo exámenes. |
| 77 | Por medio de actividades ya que en mi caso no contaba con una plataforma para evaluar pruebas objetivas. |
| 78 | De forma semanal se iba calificando para sacar las notas de los tres períodos. |
| 79 | Revisando las guías de trabajo |
| 80 | Tomando como base la cantidad de guías presentadas y el mínimo 4 guías por periodo para obtener el promedio adecuado |
| 81 | Por su gran esfuerzo dedicación andar buscando señal |
| 82 | Según las guías resueltas en cada fase |
| 83 | A través de guías y refuerzos |
| 84 | A su rendimiento académico le sume el esfuerzo del niño y de su familia |
| 85 | En base a su trabajo e interés |
| 86 | A través de tareas de investigación y ejercicios físicos |
| 87 | En base a calificación de actividades por guías, le di una ponderación; agregando también su esmero y esfuerzo |
| 88 | Lo hice con las primeras notas del primer período y de acuerdo a lo que trabajaban en las guías pero no realice exámenes por creer que estaban pasando muy mal y estresarnos más no lo creí conveniente |
| 89 | Con lo poco que ellos trabajan en las guías. |
| 90 | Solo fue acreditarse una nota no más |
| 91 | Se tomó de base el primer trimestre y luego se tomó solo promedio trimestral No así las actividades como en el primer trimestre |
| 92 | entrega de guías , desarrolló de contenidos, puntualidad, actividades desarrolladas |

| | |
|----|---|
| 93 | Por medio de guías cuaderno de ejercicios |
| 94 | Con mucha comprensión ante su comportamiento de no comprender lo que estaba pasando |
| 95 | Con cuestionario, revisión de guías y tareas. |
| 96 | Muy bueno |
| 97 | No responde |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación de las valoraciones:

Se les realizó la consulta sobre evaluación sumativa debido a que esta es clave para la promoción y certificación del alumnado dentro del sistema, de la cual intervienen diversos procesos para la asignación de puntajes numéricos de 0 a 10 a pesar que existen criterios cualitativos formativos con otras escalas más apreciativas del comportamiento por cada estudiante. Después de dicha aclaración, entre las acciones tomadas por los educadores partió el de emplear para el proceso de evaluación la incorporación de las guías de aprendizaje que el MINEDUCYT destinó por cada grado y asignatura con el fin de que la educación continuara, asimismo, otras actividades que incluyeron enviar por WhatsApp o hacer las entregas impresas al grupo de estudiantes. Desde este punto, puede percibirse que cada docente optó por utilizar una estrategia de acuerdo al grupo particular que atendía.

Por consiguiente, optaron por realizar pruebas orales y escritas en entornos virtuales, de los cuales se obtendría una puntuación, la evaluación sumativa realizada colocó mayor énfasis en el esfuerzo del estudiantado por realizar actividades, así como las formas en las que las guías habían sido resueltas, otros mencionan que este esfuerzo dependió de la cantidad de trabajos presentados en los espacios destinados. Otro punto es que se expresan deficiencias en algunos casos pero se siguió sobrevalorando el esfuerzo, empero, la adecuación curricular en la priorización de contenidos ha sido otro elemento expresado ya que solo se evaluó algunos aspectos de la totalidad de los aprendizajes esperados por año, dando así a la noción de una evaluación más flexible

ante la situación, dejando al descubierto el grado de promoción realizado por el sector docente quien procuró ceñirse a los lineamientos establecidos por las nuevas directrices emitidas en las circulares del MINEDUCYT.

4.2 Análisis hermenéutico de textos sobre evaluación

La población registrada en el año 2020 en Educación Básica según el SIGES fue de 895,191 estudiantes, correspondiente de primero a noveno grado. En tal sentido, dicho dato debe corresponder a las Unidades de Análisis para estudiarse a través de documentación existente, se estarán considerando aspectos como la repitencia, la promoción, entre otros, ya que con base a estos indicadores podrá establecerse lo antedicho aunque resulten variables o factores implicados.

Tabla 14. Análisis de contenido

| Tema: El impacto del posmodernismo y su influencia en la evaluación de los aprendizajes en el sector público de Educación Básica salvadoreño en el año 2020. | | | |
|--|---|--|---|
| Objeto de análisis | Unidades de análisis | | |
| | Muestreo | Registro | Contexto |
| El objeto de análisis son los involucrados del sector de educación básica pública del departamento de Cabañas, El Salvador. En el sentido de la afectación que tiene el sistema hacia los estudiantes. | Estratégico: diarios, libros, documentos oficiales y artículos. | Frases Temas Personas o instituciones Categorías de análisis: Homogeneidad, utilidad, exclusión mutua, claridad y concreción Conclusión o inferencias | Páginas de diarios, libros, documentos oficiales y artículos. |

Fuente: Elaboración propia

Compilación de disposiciones emitidas por el MINEDUCYT

Se agregan aquellas en donde hay aspectos relevantes del contexto social, aprendizaje, evaluación y promoción con incidencia en Cabañas.

Tabla 15. Noticias registradas en el portal del MINED

| N° | Titular | Fecha | Categoría |
|----|---|------------|--------------------|
| 1 | Lanzan Campaña “Defensoría Escolar 2020” | 09/01/2020 | Social - derechos |
| 2 | Sesenta y un docentes salvadoreños formados en derechos humanos | 09/01/2020 | Social - derechos |
| 3 | Más de 1.2 millones de estudiantes del sector público están listos para iniciar su año escolar 2020 | 14/01/2020 | Educación |
| 4 | Jornada Nacional de capacitación en matemática | 17/01/2020 | Educación |
| 5 | MINED verifica la entrega de útiles escolares a nivel nacional | 22/01/2020 | Social - educativo |
| 6 | Centros educativos implementan el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Lectura y Escritura | 23/01/2020 | Educación |
| 7 | Lanzan iniciativa «Dedicarles un libro» para fomentar la lectura | 29/01/2020 | Educación |
| 8 | Gremiales de maestros conocen el Plan Estratégico de Educación 2019-2024 | 05/02/2020 | Educación |
| 9 | GOES, TIGO Y UFG firman convenio para uso seguro y productivo de internet en niños y jóvenes | 11/02/2020 | Tecnológica |

| | | | |
|----|--|------------|-------------------|
| 10 | MINED continúa con la primera entrega de alimento escolar | 13/02/2020 | Social |
| 11 | MINED y PNC firman convenio de Prevención y Seguridad Escolar | 17/02/2020 | Social |
| 12 | Inicia Consulta Nacional Curricular | 17/02/2020 | Educación |
| 13 | Ministra de Educación preside II Jornada de Consulta Nacional Curricular | 19/02/2020 | Educación |
| 14 | MINED recibe de FOSALUD y MINSAL guías metodológicas de promoción de la salud y el abordaje de los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles | 21/02/2020 | Salud - educación |
| 15 | MINED, INFOD y FUSADES realizan conversatorio «Perspectivas y desafíos de la evaluación educativa en El Salvador» | 27/02/2020 | Educación |
| 16 | MINED y JICA preparan segunda fase de ESMATE | 05/03/2020 | Educación |
| 17 | Docentes elaboran guías de trabajo para sus estudiantes | 12/03/2020 | Educación |
| 18 | Docentes continúan preparando contenidos académicos para sus estudiantes | 13/03/2020 | Educación |
| 19 | Cómo sobrellevar el tema de las tareas escolares en casa, ante la suspensión de clases | 19/03/2020 | Psicosocial |

| | | | |
|----|---|------------|------------------------|
| 20 | Especialistas del MINED trabajan en la continuidad educativa de los estudiantes | 21/03/2020 | Educación |
| 21 | MINED trabaja en la digitalización de la educación | 10/04/2020 | Tecnología - educación |
| 22 | Maestros ponen en práctica los conocimientos sobre el uso de plataformas virtuales | 15/05/2020 | Tecnología - educación |
| 23 | 30 mil docentes reciben certificación en el uso de la plataforma Google Classroom | 22/06/2020 | Tecnología - educación |
| 24 | LOS MINISTROS Y MINISTRAS DE EDUCACIÓN DE IBEROAMÉRICA ACUERDAN MEDIDAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN DE LA REGIÓN ANTE EL IMPACTO DEL COVID-19 | 06/10/2020 | Salud |
| 25 | Autoridades del MINED dan a conocer la Normativa Transitoria para las Evaluaciones de promoción de estudiantes durante el año lectivo 2020 y la Continuidad Educativa 2021 (<i>Ver anexo 1</i>) | 09/10/2020 | Educación |
| 26 | MINED entrega computadoras a docentes de Cabañas | 23/10/2020 | Tecnología - educación |
| 27 | MINED e INFOD anuncian programa de atención «Autocuidado, acompañamiento y apoyo psicoemocional» para los maestros | 23/10/2020 | Psicosocial |
| 28 | Estudiantes reciben atención psicosocial y de convivencia escolar | 03/11/2020 | Psicosocial |

Fuente: Elaboración propia con base a registros en página Web oficial del MINEDUCYT⁵

⁵ <https://www.mined.gob.sv/category/noticias/>

Interpretación

Las notas periodísticas tomadas del portal de noticias del sitio oficial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología se seleccionaron tomando en cuenta aquellos cambios estructurales en lo concerniente a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes dentro del sistema educativo. De tal manera que deje entrever hacia dónde se dirigieron los esfuerzos antes y durante la aparición de la Pandemia en El Salvador. Es por ello que según la intencionalidad han sido calificados desde un entramado social, educativo, salud, tecnológico, principalmente. Las situaciones previas revelaron los planes estratégicos en donde sus nervios primordiales recayeron en la necesidad de reforzar en ámbitos psicosociales el proceso educativo. Por otra parte, luego de la aparición tras las medidas de cuarentena domiciliar obligatorio el sistema educativo se vio en la necesidad de capacitar en habilidades socio emocionales, en la priorización de contenido curricular, con el fin de garantizar por una parte el derecho a la educación y por otro la preservación de la salud como un derecho fundamental de todos los involucrados en el ámbito académico.

Los cambios en la evaluación que tomaban en cuenta las asistencias como un factor para la promoción continua de los alumnos, se vieron reflejados en los mecanismos expuestos en las circulares como garantía de la continuidad educativa, por ejemplo, en el ámbito de la educación media se dio la sustitución de la prueba AVANZO en lugar de la Prueba de Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) siguiendo una evaluación basado en lo cualitativo; no obstante, de alguna manera la cantidad de guías solicitadas para la aprobación por materia en los niveles bajos correspondía a la entrega de 4, mientras que prevalecía una matrícula provisional al siguiente año escolar pudiéndose entregar con nota mínima aprobatoria para la certificación, de tal manera que no se dieron especificaciones más pertinentes sobre cómo asignar la calificación pese a que se hablaba de un cambio en el interior del sistema hacia una evaluación más flexible, las circulares dejaron como parámetro el total antedicho pero la asignación de puntaje siguió siendo criterio que establecieran los educadores. Por ello, la situación de emergencia, aunado a los comportamientos presentados bien sea que surgieran antes o durante la cuarentena evidenciaron en gran medida un cambio de enfoque en cómo se debía efectuar el proceso de valoración de los aprendizajes.

V. DISCUSIÓN

Debido a que al estudiar los procesos de evaluación del aula se consideraron indicadores claves con relación a la construcción de los programas, los objetivos, las orientaciones para la evaluación de docente a estudiante en las etapas del proceso de enseñanza aprendizaje, reconociendo que el sistema educativo de El Salvador obligatoriamente se trabaja con una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, así como de un manual que instruye u otorga pautas para emitir juicios de valor más apegados a los logros del aprendizaje, no obstante, dado el escenario de la Pandemia se inicia una reestructuración contenida en las circulares emitidas por el MINEDUCYT conllevando a la depuración de contenido en aras de priorización. Con base, a ello se realizó la consulta a los docentes ya que ellos comprenden la concreción del currículo en las aulas y su debida promoción en el SIGES.

Con esto se implementó una escala de likert donde en términos porcentuales los docentes establecen el grado de cumplimiento de los indicadores presentados, siendo los hallazgos más sobresalientes los siguientes: En un 51% se afirma que los contenidos son factibles para desarrollarse durante el año del cual están totalmente de acuerdo, mientras que el 49% se posiciona entre de acuerdo y algo de acuerdo, por lo que existen opiniones bastante homogéneas entre los grupos con relación a que de alguna manera es posible el desarrollo del contenido temático. No obstante, respecto a la vinculación de los contenidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, nótese que un 86.7% están convencidos de que si se da dicha relación, mientras que un 13.3% se sitúa entre un algo de acuerdo o desacuerdo total.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Es preciso hacer notar que la evaluación de los aprendizajes dentro del sistema educativo, está cambiando paulatinamente por lo que es importante continuar estudiando de cerca. Siendo el punto central el pensamiento de evaluación en tiempos

posmodernos parte de la reflexión de la sociedad actual, se centra en las afirmaciones que se explican posteriormente. Por ende, la evaluación está siendo empleada al final de los procesos educativos formales para la promoción y certificación continua. Lo que indica que el aprendizaje no está reflexionando para una mejora continua sino cómo un proceso administrativo, ya que en la toma de decisiones lo validero sería que los educandos vayan al siguiente nivel sin estar completamente seguros que ha adoptado las competencias necesarias.

Medir el impacto de un movimiento social de forma numérica no es posible debido a que es el análisis de algunas manifestaciones que se encuentran presentes en las evidencias, por lo tanto, desde la priorización de contenidos para velar por la permanencia estudiantil en educación básica, en tanto que la manera de evaluar entró en una contradicción, ya que por una parte se buscó otorgarle una visión más cualitativa obviando lo que en el pasado fue una plena memorización por la valoración del esfuerzo aunada la condición de Pandemia, por lo tanto, la medición del aprendizaje siempre ha significado una tarea compleja se persiste por la asignación de números ni siquiera a la memoria o asimilación del contenido sino a la valoración del interés mostrado por los educandos. En tanto, los impactos se ven determinados en el enfoque de evaluación, en las adaptaciones curriculares significativas, migración al ámbito tecnológico, así como la manera socialmente aceptada en este entorno de enseñanza y aprendizaje.

Lo anterior conlleva hacia la determinación de la relación entre los planes educativos y la certificación, dado que es un punto desencadenante de la evaluación ya que bajo este escenario se mantuvo en el SIGES completar en periodos estipulados con las notas ya sea en escalas numéricas o cualitativas, se dió una sustitución del certificado tradicional hacia una matrícula provisional al sistema para el aplazamiento de trabajos para la aprobación y acreditación del alumnado. Es por ello, que los planes al experimentar priorizaciones estuvieron encaminados a asegurar la permanencia evaluando desde el grado de interés mostrado y percibido por los evaluadores en este caso los maestros. Es en este contexto que se evidencia la relación entre estos como causales.

Es notorio que los educadores enmarcan el comportamiento del estudiante previo al desarrollo de la Pandemia como favorable o de alguna manera en la normalidad, no obstante, las conductas presentadas fueron desencadenadas por el contexto histórico vivido, lo que no puede perderse de vista es el hecho que el interés por el aprendizaje se opacó por el esfuerzo empleado para cumplir con las asignaciones, por consiguiente el abandono de lo racional es desplazado por otros ideales, que para culminar el sistema no sufrió cambios sustanciales en lo administrativo, es por ello que el rendimiento académico las mayores ponderaciones fueron asignadas a los casos particulares que se esmeraron por ir al día comparando con el grado de dificultad de unos y otros para solventar las necesidades presentadas.

Por último las políticas públicas adoptadas como medidas para garantizar la permanencia en educación obligaron a una promoción obligatoria y automática a los grupos de estudiantes dentro del sistema educativo, de modo que al no contar con mayor información estadística el promedio global en cuanto a la promoción respecto a cada año no fue viable evidenciarse a este punto. Sin embargo, es inminente la relación existente entre estas desde los planeamientos generales de nación.

6.2 Recomendaciones

La educación como aparato ideológico del estado debe reflexionar acerca de su papel en la actualidad. Siendo el medio por el cual puede existir un cambio significativo en el modo de pensar posmoderno. Por ende, se necesita impulsar un reordenamiento en la funcionalidad de las instituciones de diversos sectores sociales para un avance armonioso. Iniciando por establecer una visión o política clara a largo plazo. mejorar el sistema educativo público para que sea más democrático y armonioso los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dicho cambio debe ser acompañado de todos los sectores de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera, J. A. (2020, Diciembre 16). El Salvador se estanca en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD. *El Mundo*.
<https://diario.elmundo.sv/el-salvador-se-estanca-en-el-indice-de-desarrollo-humano-del-pnud/>
- Enfoque Mixto* | PDF | *Investigación cuantitativa* | *Teoría*. (n.d.). Scribd. Retrieved January 5, 2022, from <https://es.scribd.com/doc/55500384/Enfoque-Mixto>
- Galindo, V. A. (2002, septiembre 11). Introducción.
<http://webdoc.sub.gwdg.de/ebook/diss/2003/fu-berlin/2002/193/kap3.pdf>
- García Arias, N. H. (2008). *PSIC*.
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/bachillerato/documentos/LEC7.2.pdf
- Ingreso Universitario* | *Ingreso : Contenido*. (n.d.). Ingreso Universitario | Ingreso : Contenido. Retrieved January 7, 2022, from <https://eel.ues.edu.sv/ingreso/index/contenido/433>
- jsolaj. (2003). TIPOS DE ENCUESTAS Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN.
http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos_encuestas.PDF
- LUKA. (2005). Tema 5.- Análisis documental. <https://www.uv.es/macas/T5.pdf>
- Maldonado, R. (2016). In *EL MÉTODO HERMENÉUTICO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA* (Universidad de Concepción ed.).
https://www.researchgate.net/publication/301796372_EL_METODO_HERMENEUTICO_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*. (n.d.). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Retrieved January 7, 2022, from <https://www.mined.gob.sv/category/noticias/>
- NÚÑEZ MOSCOSO, J. (2017). LOS MÉTODOS MIXTOS EN LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN: HACIA UN USO REFLEXIVO.
<https://www.scielo.br/j/cp/a/CWZs4ZzGJj95D7fK6VCBFxy/?format=pdf&lang=es>

Pérez, M. (n.d.). *¿Qué es aprendizaje? » Su Definición y Significado [2022]*. Definición. Retrieved January 5, 2022, from <https://conceptodefinicion.de/aprendizaje/>

¿Qué es Alfa de Cronbach? » Su Definición y Significado [2022]. (n.d.). Definición. Retrieved January 5, 2022, from <https://conceptodefinicion.de/alfa-de-cronbach/>

Significado de Modernidad (Qué es, Concepto y Definición). (n.d.). Significados. Retrieved January 5, 2022, from <https://www.significados.com/modernidad/>

Significado de Posmodernidad (Qué es, Concepto y Definición). (n.d.). Significados. Retrieved January 5, 2022, from <https://www.significados.com/posmodernidad/>

Certificación y acreditación. (n.d.). FAO. Retrieved January 5, 2022, from <https://www.fao.org/3/ad094s/ad094s03.htm>

Vásquez Rocca, Adolfo. (n.d.). La Posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, vol. 29,(úm. 1). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18118941015.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Circular disposiciones para la evaluación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CIRCULAR MINISTERIAL No. 18 AÑO 2020

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES EN 2020 Y LA CONTINUIDAD EDUCATIVA 2021, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

El Ministerio de Educación, en el marco de la pandemia por COVID-19 –bajo lineamientos del Ministerio de Salud, por las medidas de bioseguridad, distanciamiento social y protección de la comunidad educativa–, diseñó diferentes estrategias de atención para continuar los procesos de aprendizaje de la población estudiantil, desarrollándose en 3 fases: Fase 1: contención de la emergencia, del 14 de marzo al 14 de abril. Fase 2: transición hacia la integración de diversas plataformas en el marco de la pandemia COVID-19, del 14 de abril al 15 de mayo. Fase 3: digitalización de la educación, del 15 de mayo hasta el cierre del año escolar.

Durante estas fases, se han diseñado guías de aprendizaje y de autoaprendizaje, se han producido contenidos televisivos para la franja educativa "Aprendamos en casa", de Canal 10; se han impreso y distribuido guías; se ha elaborado un repositorio de material educativo en la web; se ha creado el programa radial "Crecer leyendo", para el nivel de primera infancia y primer grado; y se ha capacitado a los docentes con el curso "Uso y gestión de Google Classroom – Google Site for Education".

Estas estrategias constituyen los primeros pasos para la transformación del sistema educativo en un sistema educativo multimodal, que responda a los desafíos de la revolución digital 4.0 y a la formación integral de los ciudadanos; además de contribuir significativamente en la continuidad del proceso de aprendizaje del estudiantado en el año lectivo 2020.

Por ello, el Ministerio de Educación ha elaborado el documento **Normativa Transitoria para las Evaluaciones de Promoción de Estudiantes Durante el Año Lectivo 2020 y la Continuidad Educativa 2021, en el Marco de la Pandemia por COVID-19**. Esta normativa tiene el objetivo de establecer los principales lineamientos que debe seguir el personal docente y directivo de los centros educativos públicos y privados, para la evaluación sumativa de las actividades de aprendizaje del estudiantado y promover su año académico, que se ha desarrollado en las fases educativas y estrategias mencionadas anteriormente, en el marco de la situación de emergencia de la pandemia por COVID-19, especialmente por la suspensión de clases presenciales en el país, según circular N.º 13.

Esta normativa transitoria modifica aspectos específicos referidos a la recuperación, promoción y certificación de la normativa vigente establecida en el documento

‘Evaluación al Servicio del Aprendizaje y del Desarrollo’ (MINED, 2015) y se basa en los siguientes principios educativos:

- a) **Derecho a la educación.** Con base en la Ley General de Educación, artículo 1 “...Todo niño, niña, adolescente, joven y adulto tiene derecho a recibir educación de calidad y entendiendo esta como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.
- b) **Inclusión educativa.** El sistema educativo y las instituciones educativas se adaptan y respetan las singularidades de cada estudiante, con el propósito de crear oportunidades que garanticen el desarrollo personal y social de todos y cada uno en igualdad de oportunidades.
- c) **Continuidad educativa.** En el marco del diseño de las guías de aprendizaje y autoaprendizaje para el logro de competencias mínimas en este proceso formativo y minimizar la deserción escolar, los centros educativos deben hacer el máximo esfuerzo para contactar al estudiantado, para que continúe sus estudios y brindar orientaciones educativas pertinentes e inclusivas.
- d) **Priorización curricular.** Priorización de contenidos, según indicadores de logros en el marco de la continuidad educativa, con base en los cuales se han elaborado las guías de aprendizaje y autoaprendizaje y demás materiales curriculares para el logro de competencias básicas; así como las teleclases, recursos web, radio y atención a consultas pedagógicas vía teléfono y redes sociales.
- e) **Atención integral.** Debido a que la situación de emergencia vulnera a la población y particularmente a niñas, niños y adolescentes del sistema educativo, y que la pandemia COVID-19 ha impactado en las condiciones habituales de vida, cuidado y educación, situación que afecta, irrumpe y altera su bienestar, el Ministerio de Educación debe afrontar esta situación y promover, en coordinación con todos los sectores involucrados, la recuperación psicosocial de los estudiantes para favorecer su desarrollo y logro de competencias.
- f) **Flexibilidad en la evaluación.** Es un proceso formativo y permanente que permite implementar diversas estrategias y realizar adecuaciones para evidenciar los aprendizajes del estudiantado y tomar decisiones oportunas en el contexto de la continuidad educativa por la pandemia COVID-19. En situaciones de emergencia, el sistema educativo debe buscar mecanismos de transición, adaptación y nivelación, que evite la revictimización de la niñez ante la situación fortuita que ha ocasionado una disrupción de los aprendizajes.
- g) **Participación.** En la evaluación de los aprendizajes participan y colaboran todos los actores educativos, estudiantes, docentes, director/a, equipo de evaluación, familiares o representantes y otros actores sociales. Por la pandemia COVID-19, la familia es el apoyo y actor clave en este proceso.


La Normativa Transitoria para las Evaluaciones de Promoción de Estudiantes Durante el Año Lectivo 2020 y la Continuidad Educativa 2021, en el Marco de la Pandemia por COVID-19 será compartida por cada Dirección Departamental de Educación, para su implementación en los centros educativos *Públicas y Privadas* de los niveles educativos de Educación Inicial a Educación Media. Además, estará alojada en el sitio web del Ministerio de Educación.

Se anexa la Normativa Transitoria para las Evaluaciones de Promoción de Estudiantes Durante el Año Lectivo 2020 y la Continuidad Educativa 2021, para conocimiento y aplicación de las normas generales y específicas por nivel y modalidad educativa.

San Salvador, viernes 9 de octubre de 2020

DIOS UNIÓN LIBERTAD




CARLA EVELYN HANANÍA DE VARELA
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Anexo 2. Cuestionario dirigido a docentes

UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE CABAÑAS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



Cuestionario dirigido a docentes que laboran en el nivel de Educación Básica.

Objetivo: Determinar el impacto del Posmodernismo y su influencia en la evaluación de los aprendizajes del sector público de educación básica salvadoreño en el año 2020 en el departamento de Cabañas.

Indicaciones: Lea cada uno de los aspectos que se solicitan y responda según su criterio, para ello se sugiere tomarse un tiempo prudencial, estar en un espacio sin interrupciones, entre otros. De antemano, se agradece su colaboración en el estudio.

Parte I. Datos Generales (Variables nominales y ordinales) N° formulario:

1. Edad:

20 - 29 _____

30 - 39 _____

40 - 49 _____

50 - 59 _____

Otros _____

2. Género:

Masculino _____

Femenino: _____

Otro _____

3. Institución educativa donde labora:

4. Municipio donde labora:

Cinquera _____

Victoria _____

Guacotecti _____

Jutiapa _____

Ilobasco _____

Tejutepeque _____

Dolores _____

San Isidro _____

Sensuntepeque _____

5. Zona: Urbana _____

Rural _____

6. Grado a cargo en el año 2020 (puede seleccionar más de una opción):

1° _____ 4° _____ 7° _____
2° _____ 5° _____ 8° _____
3° _____ 6° _____ 9° _____

7. Años de servicio: _____

8. Asignaturas que impartió:

| | | | | | |
|------------|-------|-----------|-------|--------|-------|
| Matemática | _____ | Sociales | _____ | Física | _____ |
| Ciencias | _____ | Inglés | _____ | MUCI | _____ |
| Lenguaje | _____ | Artística | _____ | | |

9. ¿Los programas son factibles de desarrollarse durante el año?

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. Algo en desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo

10. Los contenidos se vinculan con aspectos de la vida cotidiana del alumno

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. Algo en desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo

11. Las áreas temáticas preparan para los siguientes niveles al estudiante

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. Algo en desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo

12. ¿A través de la certificación se comprueba la adquisición del aprendizaje?

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. Algo en desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo

13. Los estudiantes han realizado las tareas de forma óptima

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. Algo en desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo

14. El estudiante se mostró responsable e interesado en sus tareas
 - a. Muy de acuerdo
 - b. Algo de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. Algo en desacuerdo
 - e. Muy en desacuerdo

15. El apoyo del padre de familia ha sido importante para la educación del estudiante
 - a. Muy de acuerdo
 - b. Algo de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. Algo en desacuerdo
 - e. Muy en desacuerdo

16. En la escala del 1 al 10
¿Cuál fue el promedio de notas del grupo de estudiantes que atendió?
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

17. Las políticas públicas fortalecen la responsabilidad del estudiantado
 - a. Muy de acuerdo
 - b. Algo de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. Algo en desacuerdo
 - e. Muy en desacuerdo

18. Las políticas en educación están siendo cumplidas en las escuelas
 - a. Muy de acuerdo
 - b. Algo de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. Algo en desacuerdo
 - e. Muy en desacuerdo

19. Las evaluaciones corresponden al aprendizaje adquirido
 - a. Muy de acuerdo
 - b. Algo de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. Algo en desacuerdo
 - e. Muy en desacuerdo

20. Evaluar es asignar calificaciones
 - a. Muy de acuerdo
 - b. Algo de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
 - d. Algo en desacuerdo
 - e. Muy en desacuerdo

21. El estudiante debe ser promovido al siguiente nivel por el esfuerzo no por el aprendizaje adquirido

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. Algo en desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo

22. El sistema de evaluación responde a las necesidades educativas

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. Algo en desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo